ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 4 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

PORTE PAGO

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes . . . 1.00 peso | Por un año . . . 10.00 pesos
Por seis meses . . . 5.50 " | Número del dia . . . 0.04 "
Número atrasado 0.10

Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FABRE ET Cie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Juéves 27 de Junio de 1901

Año XXXVIII—Núm. 11.003

Almanaque

Hoy juéves 28—Santos Zoilo mártir y Ladislao.
Van 175 dias transcurridos, faltando 190 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. y 10 m. y se pone á las 4 h. 50 m.
Cuarto creciente (5.º dia).

EL SIGLO

Sobre cuestiones de Aduana

Nuestras observaciones relacionadas con el mecanismo general de la Aduana, en lo que á los depósitos particulares nos hemos referido, ha motivado alguna rectificacion á nuestros cálculos, cuyas conclusiones resultan evidentemente exageradas, por una parte, y no desvirtúan por otra, lo que sostenemos, á saber: que el fisco está perdiendo actualmente una fuente de recursos con la cual podría muy bien mantener depósitos oficiales, donde la vigilancia fuera activa y donde sus intereses se hallaran bajo su observacion directa.

Nuestros cálculos han tomado como punto de partida ocho centésimos mensuales los cien kilos, porque es ésta la tarifa de Aduana y porque para sacar la cuenta de lo que deja el Estado de percibir en la actualidad, no habria sido razonable fijarnos en lo que se cobra en los depósitos particulares.

En cuanto al tiempo medio del almacenaje algunos barraqueros sostienen que él no sobrepasa, en general, los tres meses. Por nuestra parte, nos [illegible] en nuestra presuncion fundada en el exámen de las entradas y salidas de las mercaderías de los depósitos particulares.

Tambien el señor director de Aduanas, que ha podido seguir dicho movimiento, nos autoriza para que invoquemos su opinion favorable al plazo por nosotros indicado. El señor Gradin tiene, sin duda, por su dedicacion y experiencia y por el puesto que desempeña, práctica y autoridad en la materia.

Está claro que hay mercaderías que no quedarán arriba de un mes y aún menos en depósito; pero hay otras, en cambio, que lo están un año y aun mas. Es el término medio el que conviene tomar.

Como prueba de que en los depósitos particulares va en aumento el número de bultos depositados, nos bastará la exhibicion del siguiente cuadro que indica en este último año, á contar desde Mayo de 1900, el total de aquéllos:

Fechas	Total de bultos en depósito particular
Mayo de 1900	32.909
Junio	31.293
Julio	30.910
Agosto	[illegible]8.250
Setiembre	37.805
Octubre	45.982
Noviembre	46.679
Diciembre	101.153
Enero de 1901	176.961
Febrero	181.771
Mayo	118.900
Abril	102 135

Relativamente á la diferencia, desfavorable, por otra parte, á nuestras observaciones, en dos de los renglones apuntados en nuestro cuadro del domingo anterior, ella proviene de haber calculado el importe del almacenaje á un octavo por ciento sobre el valor como pagan algunas de las mercaderías comprendidas en dichos renglones, en vez del ocho por ciento sobre el peso como pagan todas las demás.

El objeto de nuestras indicaciones no ha sido hacer resaltar los mayores ó menores beneficios que perciban ó dejen de percibir los barraqueros por concepto de almacenaje. Solo nos propusimos poner de manifiesto las rentas que deja de percibir el fisco en materia aduanera y que solo á él debieran corresponder desde que se trata de un órden de servicios que es esencialmente administrativo.

[illegible]

Notas de Fénix

[illegible]

Un redactor del *Journal* ha hablado con monsieur de la Menardiere, respetable abogado, ejemplo de sensatez que opone su cordura á «la ligereza del populacho». Como la Menardiere piensa la mayor parte de la buena sociedad de Poitiers.

Dice en resúmen: Que desde muy joven Blanca Monnier sufria ataques de histerismo maniaco y su padre temía por su suerte y no la sacaba casi nunca de casa.

Que la madre, al verla tan enferma, prefirió guardarla consigo á enviarla á una casa de salud, y como ella nunca salía de su cuarto, no le parecía un crimen tener á su hija entre cuatro paredes.

Que en cuanto á limpieza, Mme. Monnier era poco escrupulosa, y ella misma se descuidaba algo más de lo que la higiene aconseja.

Y que Marcelo Monnier ha pecado por debilidad. Ni más ni menos. Por no oponerse á la voluntad de su madre.

Así es que á juicio de la Menardiere, ni ha habido secuestro, ni la madre ni el hijo han cometido ningun crimen. La política es la que ha venido á envenenar el asunto hasta que la justicia se encargue de ponerlo en claro.

Mientras la Menardiere y la alta sociedad hablan de esa manera, dando el tono á toda la prensa conservadora, el pueblo de Poitiers se detiene ante las ventanas de la «casa del crimen» y pide á gritos la muerte de los culpables.

La Lanterne, con la prensa avanzada, señala la posibilidad de que la omnipotencia clerical logre echar tierra en el nuevo «affaire» y se felicita de que los tribunales de Poitiers se defiendan de las intrigas y manejos de la reaccion. Y un diputado de la Vendée, Mr. Santret, sin perder tiempo ha presentado la correspondiente proposicion de ley para evitar los secuestros arbitrarios. Claro es que los periódicos reaccionarios se burlan muy discretamente de las medidas propuestas por monsieur Santret y encuentran en ellas un defecto gravísimo: el de que llegarán ya un poco tarde para favorecer á la señorita Monnier.

Felicítese, pues, la resucitada de Poitiers. Mientras recobra la salud perdida y vuelven la sangre á sus venas y las ideas á su cerebro, la política no se separa de ella, y si necesario fuera para el triunfo de uno de los partidos, sabría encerrarla de nuevo en el cuarto de la miseria y reintegrarla á las tinieblas, al jergon de paja y á la ventana clavada.

* * *

Con motivo de los sangrientos sucesos de La Coruña discurren algunos diarios españoles acerca de los estragos del mauser, que, segun la frase de uno de ellos, resulta «demasiado fusil para una lucha en las calles».

Proyectiles que pasan con suma facilidad las puertas, y aun llegan á atravesar las paredes, no pueden hacer la necesaria distincion entre las gentes que, en la vía pública, detrás de barricadas ó desde los balcones, hostilizan á la fuerza armada y los vecinos que, en el interior de sus viviendas, esperan el término del combate. El mayor y mas lamentable número de las víctimas en esas luctuosas jornadas, ha sido de personas pacíficas, de pobres mujeres que para nada intervenian en el cruento choque.

«Sin duda alguna, (dice un articulista) la fuerza pública, que se ve agredida, ha de contestar á la agresion con las armas. Pero es innegable que no se deben aplicar con el mismo rigor, con que se han aplicado en La Coruña, los procedimientos usuales de ejecucion del art. 22 de la ley de 1870. El texto de la ley es severo, pues dice que, publicado el bando declaratorio del estado de guerra y terminado el plazo que en él se señale, serán disueltos *á todo trance* los grupos que se hubieren formado, empleando la fuerza, si fuera necesario, hasta reducirlos á la obediencia.

«Las descargas de fusilería despues de los tres toques de corneta, son ya descompasadas con una terrible arma de guerra, que alcanza á 2.500 metros. Porque si las descargas se hacen contra la muchedumbre, habrá proyectil que atraviese á dos ó tres personas, y si se hacen al aire, como quiera que la tropa no vá á poner el cañon vertical, los proyectiles atravesarán puertas, ventanas y aún paredes y llegarán, cual en La Coruña, á herir á quienes ninguna culpa tengan en el desórden.»

[illegible]

Un padre de familia, deseoso de averiguar los progresos de su hijo en gramática, le pregunta:
—¿Qué es un sustantivo?
[illegible]

Fénix.

EL MAYOR ROMAN

Ante el Consejo de Guerra Permanente se vió ayer [illegible]

[illegible]

SOBRE MARCAS Y SEÑALES

El Tiempo [illegible]

[illegible]

Jo é A. Ferreira.

EN EL SENADO

Quince senadores asistieron á la sesion de ayer, [illegible]

[illegible]

Junta Electoral

[illegible]

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Sentencia confirmada—En el Tribunal [illegible]

[illegible]

DEL MAR Y DEL RIO

[illegible]

DEL MUNICIPIO

[illegible]

playa de la Aguada, con el objeto de que se haga un estudio legal de las bases que proponen ahora los señores Artola y Garat, en sustitucion de los que habia formulado antes el señor Inda.

Empréstito Municipal—La Tesorería Municipal entregó ayer al Banco Comercial la cuota diaria de $ 1200, correspondiente al nuevo servicio del Empréstito Municipal.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes:
Lopez y Orgales, para practicar aberturas, calle Juncal y Cubo del Norte.
Luis Pastorino, para edificar, Hocquard entre Arenal Grande y Tala.
Francisco Blaustein, para practicar aberturas, 25 de Mayo entre Ituzaingó y Treinta y Tres.
Pascual Padula, para edificar, Libres entre Porongos y Guaviyú.
Jacobo Rugo para refaccionar, Yí entre Pozos del Rey y Nueva York.

Enfermedades infecciosas—Ante la Direccion de Salubridad denunciáronse ayer los siguientes:
Viruela: 18 de Julio 809, 1 caso; Villa Colon 1 caso y Durazno 506, 1 caso.
Difteria: Peñarol, 1 caso.
Sarampion: Cuchilla Juan Fernandez, 1 caso.

ARTE Y ARTISTAS

UNA «MONADA»

¡No se vengan Vds. con tontainas, á sostenerme que los montevideanos somos cosmopolitas, productos *desabortos* de una mezcla de raza, en que el sajonismo y el latinismo se confunden en un resultado idéntico al que daría la mezcla de la cerveza con el Jerez!.. Digo y repito, que hemos sido, somos y seremos eternamente andaluces, y que nuestros tatarabuelos, aquellos valientes gaditanos que vinieron al Rio de la Plata á pelear con los charrúas y á encastar con las Liropeyas sensibles, deben regocijarse en sus sepulcros, al ver como perdura en sus nietos, el amor instintivo á todo lo que es recuerdo, símbolo ó impresion de la tierra de María Santísima. Anoche, creí que el público de San Felipe se volvía loco, gracias al donaire y á la sandunga de cierta mocita que se ha venido con un repertorio de seguidillas gitanas, de tangos legítimos y de malagueñas sentimentales, que no hay más que pedir.

No hay precedente de una ovacion igual. La otra noche, cuando aplaudíamos á la Pezzana, el aplauso era inteligente; un tributo del intelecto de la muchedumbre al arte portentoso de la anciana actriz. Pero ayer el aplauso era otra cosa: no nacía del cerebro, sinó del corazon; era intérprete del sentimiento, de la índole, de la aficion sincera y hondamente arraigada. Por eso fué más ruidoso, más entusiasta, como que siempre lo que surge del gentío es más espontáneo que lo que nace del pensar. La gente, de pié, palmoteaba á rabiar, las flores llovían sobre el escenario, y la insaciable exigencia de ese *niño grande* que se llama público, obligaron á la señorita Luz García Senra, á rasguear de nuevo las cuerdas de su guitarra, á reir sus alegrías en la travesura del tango, y á llorar sus penas en la melancolía de la *guajiras*, que tanto se parecen á nuestros estilos criollos.... y eso sucedió tres, cuatro, cinco veces, y el telon subía, bajaba y volvía á subir, y las aclamaciones continuaban, y.... aquello fué el *disloque*. La nueva tiple,—morena, graciosita, con unos ojillos que tienen mas malicia que una sátira y mas intencion que un epigrama—se presentaba al público con un gracioso mohin en los labios que quería decir: —Pero *gachos*, ¡justa cuando?.. Sin duda alguna á ella misma tomó de sorpresa ese entusiasmo, en que ya veía una curiosa manifestacion de atavismo, un *salto atras* de nuestra idiosincrasia de hoy al instintivo amor de las cosas españolas. Pero no creáis ustedes que esa *Luz* que tantas claridades vierte en el escenario de San Felipe, es una vulgar *cantaora de colmado*, con la voz rota por los gritos enronquecidos por el abuso de la manzanilla. Es todo lo contrario: es una *diseuse* primorosa, que expresa el sentimiento de la cancion á flor de labios, con una voz débil como un suspiro, y con arranques de sentimiento que hacen que las notas graves, adquieran esa característica *humedad* del lamento del sollozo, de todo sonido que se ha bañado en lágrimas!... No caben mayor delicadeza, ni mayor gracia, ni mayor poesía.

La intérprete es lo que se llama en lenguaje femenino, una verdadera «monada», y si muchos hombres se volverán locos, por la expresion de su sonrisa que tiene una caprichosa torcedura de labios en la cual asoman todos los incentivos de la más picante sensualidad, las mujeres, en cambio, simpatizarán con la actriz, por la expresion de sus ojos,—en cuya mirada serena resplandecen los candores, la pureza y la bondad que caben en un alma femenina... Por mi parte, si cantando me pareció admirable, si bailando *sevillanas* me resultó seductora, más aún me gustó como actriz, pues hizo de *La Praviana* —(píldora soporífera con que el doctor Vital Aza sustituye el cloral, la morfina y el opio, en el tratamiento de su clientela)—un poema encantador, lleno de gracias y de donaires, que siempre, para mí, habían permanecido ocultos. En el papel de la fingida Asturiana, la ingenua del Teatro Larra de Madrid, justificó la distincion de que ha sido objeto por parte de María Guerrero, al contratarla definitivamente para su compañía. No habrá que considerarla como una *tiple*, apesar de su bonita voz, y apesar del arte y del gusto con que la emplea. Habrá que juzgarla tal como es: una notabilísima actriz cómica, con muchos adornos y muchas habilidades, que le permiten abordar un género que no es el suyo... Creanme Vds.: como ésta *Luz* no se ha inventado otra. Es mas brillante, mas agradable, mas alegre, que el kerosene, el gas comun, el acetileno, el foco incandescente, y el arco voltáico. Diria que es como el sol... si no fuera porque el sol tiene sus noches y esta *Luz* no las tiene. (Y despues de estas ponderaciones, niéguenme Vds. que tengo yo tambien resabios de andaluz!)

SCIPIENTE.

Beneficio de Clara Della Guardia—Con la mejor de las comedias de Scribe y Legouvé, con esa *Adriana Lecouvreur* que dió á Sarah Bernhardt sus mejores éxitos en América, dá esta noche su beneficio en Solís la eximia intérprete, á quien nuestro público, durante la actual temporada ha tributado tan elocuentes manifestaciones de admiracion y de aprecio.

Que la funcion, como *entrada*, obtendrá un éxito extraordinario, lo prueba el hecho de no quedar ya en boletería, desde ayer, ni un solo palco, ni una mísera butaca. Los que no hayan pedido con tiempo sus localidades, tendrán que conformarse con las pocas tertulias altas que aun quedan.

En cuanto al espectáculo, será de primer órden, pues la obra anunciada ha sido puesta en Buenos Aires con todo lujo. Por lo que atañe á la interpretacion, bueno será recordar que en los dos actos últimos, tiene una actriz de la fuerza trágica de Clara Della Guardia, ancho campo para lucirse. La crítica bonaerense ha puesto por las nubes «la intérprete en la escena de la muerte de *Adriana*».

Para mañana anuncian los carteles una interesante novedad: *La felicidad en los rincones*, deliciosa comedia de Sudermann, el hábil autor de *Magda* y *El Honor*.

La Compañía de opereta—El señor Luis Crodara llegará hoy de Buenos Aires, trayendo el contrato que ha firmado con la empresa Charley y Uranga, para traer á Montevideo la gran Compañía de opereta francesa que trabaja actualmente en el teatro Victoria de la capital vecina con un éxito sin precedentes.

Desde los tiempos de la Albaiza y de Paula Marié, no habia venido al Rio de la Plata una Compañía francesa de elenco tan completo y de repertorio tan interesante. La *troupe* de Charley ha metido bulla en Buenos Aires, por la excelencia de los intérpretes, por el lujo casi maravilloso del vestuario y las decoraciones, por la belleza de los elementos femeninos que componen el coro y el cuerpo de baile. Lo mismo sucederá en Montevideo, donde, por desgracia no se exhibirá mas que en *seis funciones únicas* en el teatro Politeama.

Los señores Crodara abrirán un abono para esa série de espectáculos, al precio de *diez pesos* la butaca para los seis espectáculos que serán todos distintos, representándose probablemente *Orphée aux Enfers*, *Le Grand Mogol*, *Le Voyage de Suzette*, (el éxito mas estruendoso de la Compañía), *La fille de Mme. Angot*, *Le Grande Duchesse*, *La Poupée*.

Creemos que esta noticia será grata á los numerosos aficionados que la buena opereta francesa cuenta en el público montevideano.

Compañía Guerrero—Llegó ayer de Buenos Aires el señor Faustino Da Rosa, representante de la Compañía Guerrero, con el objeto de preparar todo lo concerniente al estreno de la misma.

El martes llegará la señora Guerrero y el jueves 3 de Julio se iniciará la temporada con *El Estigma* de Echegaray. El viernes, en funcion de moda, se dará el drama de gran espectáculo *Locura de Amor* original de Tamayo y Baus, el célebre autor de *El Drama Nuevo*. El sábado, subirá á escena probablemente *La hija del Mar* de Guimerá, y el domingo se representará *El loco Dios*.

En cuanto llegue la Compañía comenzará los ensayos de la nueva comedia de Blixen, *Invierno*, cuya impresion solo estará terminada el lunes próximo.

Cibils—La Compañía Buron ofrece una verdadera novedad al público inteligente. El sábado próximo pondrá en escena la comedia que dos conocidos autores franceses han sacado de la novela de Henri Murger, *La vie de Bohéme*. La obra se ha vuelto á representar con extraordinario éxito en la Comedie Française de Paris, despues de un injustificado eclipse de treinta años, con motivo de la representacion de *La Bohéme* de Puccini, que ha obtenido recientes y brillantes triunfos en la Opera Comique.

De *Mimi* hará la señora Gonzalez; de *Marcelo*, Buron, de *Schaunard*, Haza

Liceo Franz Listz—Se realizó anoche en el Liceo Franz Listz la audicion de piano por el notable artista Albert Friedenthal, asistiendo bastante concurrencia.

De los números del selecto programa llamaron la atencion por lo bien ejecutados el Nocturne en Re bemol, el vals en La bemol (Costhume), el Estudio en Mi bemol mayor, el Impromptu en Fa sostenido mayor y la Polonaise en La bemol mayor de Chopin, la Danza Noruega de Grieg y Rapsodia Húngara número 11 de Listz.

Tanto en esos trozos como en lo restante del programa el señor Friedenthal se hizo aplaudir con entusiasmo, resultando la audicion llena de atractivos.

[illegible]

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De los departamentos

PAYSANDU

PREPARATIVOS PARA LA CONVENCION

ESPERANZAS DE LOS ACUERDISTAS

Paysandú, 26—El diario *El Paysandú* publica un interesante reportaje indicando los medios prácticos y menos dispendiosos de conservar el canal del Almiron.

—Carece de fundamento la noticia trasmitida á esa de que preparábase aquí una manifestacion de delegados acuerdistas á la convencion. Nadie ha pensado en tal cosa. Unicamente el comité del acuerdo invitará á algunos amigos á recibir á los conferenciantes.

Hay muchas esperanzas acerca del resultado de la convencion.

Aumentan los preparativos para la conferencia del sábado en el teatro.

A nombre del comité local hablará el doctor Crovetto.

Espérase una velada brillante, dadas las personalidades que tomarán parte.

El comité hállase en sesion permanente.

El elemento nacionalista redobla los preparativos para recibir los convencionales.

SALTO

La conferencia del señor Papini y Zás

Salto, 26—La conferencia del señor Papini y Zás celebrada anoche en el Teatro Larrañaga fué un gran éxito. Concurrencia inmensa aplaudió con delirio al orador.

Al terminar el conferenciante fué obsequiado con un espléndido lunch, en el foyer del teatro. Papini y Zás embarcóse hoy para esa.

De la Argentina

LA GLORIFICACION DEL GENERAL MITRE

INTERESANTES DISCURSOS

Buenos Aires, 26—El modesto frente de la casa del general Mitre en la calle San Martin amaneció espléndidamente adornado y cubierto de flores y canastas alegóricas que dan un aspecto encantador á la casa. Ramas de palmas, laureles y olivo dispuestos con buen gusto alternan con los jazmines, las rosas, camelias y iris, etc. etc.

Estos adornos fueron colocados durante la noche por la municipalidad.

—A las 6 1/2 de la mañana el cuerpo de huérfanos de militares marchando marcialmente, se presentó ante la casa del general Mitre y entonó su banda el himno nacional y la marcha de Ituzaingó de una manera admirable, lo que causó admiracion, pues el cuerpo y banda está formado de niños de 12 años de edad.

Despues de las dianas, éste ha sido el primer homenaje rendido al general.

El tiempo que se habia mantenido hasta las 10 muy nublado y con amenaza de lluvia se ha vuelto espléndido y contribuyó á dar mayor brillo á los festejos.

La casa del general Mitre es asediada por los visitantes.

Un piquete de infantería ha la guardia de honor.

Una banda de música toca á intervalos.

Aumenta el gentío.

Buenos Aires, 26—La comision de orientales delegados de la junta directiva del partido colorado formada por el señor Carlos de Castro como presidente y los generales Eduardo Vazquez, Osvaldo Rodriguez y Miguel Navajas, coronel Juan P. Bertrand, doctor José Espalter y señor Juan Capurro pasó hoy á las 11 30 á saludar al general Mitre.

Hizo uso de la palabra el doctor Carlos de Castro que pronunció un elocuente discurso haciendo resaltar los relevantes méritos del eminente repúblico general Mitre aludiendo especialmente á la participacion importante tomada en la Defensa de Montevideo.

Contestó al doctor de Castro en muy sentidas frases el general Mitre agradeciendo la honrosa manifestacion de que era objeto y recordando con inmenso cariño á Montevideo y á los compañeros que actuaron de tan manera saliente en la defensa.

La comision se retiró á las 12 despues de haber cumplido dignamente la mision que trajera y sumamente complacida del cordial recibimiento que le hiciera el general Mitre.

El coronel José L. Gomez acompañado del coronel Feliciano Gonzalez y otros jefes, leyó un discurso en representacion de sus compañeros de armas del Estado Oriental.

Contestó el general Mitre agradeciendo la distincion de que era objeto y de los que habian sido sus compañeros de armas, á quienes habia tenido el honor de comandar.

Una vez concluida la ceremonia, el general Mitre abrazó al coronel Gonzalez, á quien saludó como único sobreviviente del Sitio Grande de la heroica Montevideo, quien habia servido á sus órdenes y dijo que lo habia hecho cabo y despues tuvo la satisfaccion de hacerlo sargento, agregando que lo puso preso varias veces.

Al terminar esto el general Mitre lo abrazó nuevamente.

A las 12 1/4 salía del centro naval la comision encargada de hacer entrega al general Mitre de una artística placa á nombre del ejército y de la armada, á las doce y 20 minutos llegaba la columna á la casa del general Mitre. Encabezaban la columna los conductores de la placa que eran dos sargentos del regimiento de infantería y dos cabos de cañon del crucero «Buenos Aires» que se turnaban con otros de igual categoría y que conducian la placa en unas angarillas.

Seguian inmediatamente la Comision y detrás 4 alumnos de la Escuela Naval, 4 del Colegio Militar, 4 soldados de la Guardia Nacional, cuatro soldados de línea y 4 marineros, 4 guerreros del Paraguay y despues la comitiva, compuesta de los generales Alvarez, Leyrúa, Garmendia, Capdevila, Pico, Palacios, coroneles Hernandez, Domingo, comandantes Baldrich, García, Saenz, Valiente, Torres, y muchos otros oficiales del Ejército y de la Armada. Se unió á la comitiva el general Martinez, de la República Oriental. Frente á la casa del general Mitre estaban las bandas de música de los batallones 3.º, 8.º y 1.º de línea y un pueblo que aplaudía con entusiasmo el paso de la columna.

Una vez en la casa del general Mitre el comodoro Rafael Blanco en nombre de la comision pronunció el siguiente discurso:

«Señor general: Cabeme el alto honor de haber sido designado para presentaros esta placa á su nombre como un homenaje del ejército y de la armada de la república en la que alegóricamente se resumen los hechos mas culminantes de nuestra larga vida de republicano, de soldado, estadista é historiador.

No voy á molestaros relatándoos los grandes servicios que habeis prestado á la república con lo que habeis comprometido la gratitud nacional, porque no podria condensarlos dentro del limitado marco de una felicitacion ni podria expresarlos en este momento dada la extensa y accidentada actuacion que hab.is tenido en mas de 60 años de vida pública.

El ejército y la armada se han asociado á la idea de haceros una manifestacion de cariño y aprecio en este dia de vuestro natalicio con todo el entusiasmo que debia despertar en sus fi.s en las que formasteis desde niño combatiendo siempre por la noble causa de la libertad y cuyo comando en jefe ejercisteis, conduciendo las tropas y las flotas á la victoria en batallas gloriosas que jamas se borrarán de la memoria del pueblo argentino. Señor general: el ejército y la armada consideran como bien para la República, que el supremo hacedor haya conservado vuestra existencia y me ha encargado os manifieste que hace ardientes votos por que se prolongue, á fin de que nos sirvais á todos como hasta aqui de ejemplo vivo de virtud austera del hombre republicano».

El general contestó en estos términos:

«Compañeros del ejército y de la armada:

Saludo por órden de antigüedad á los viejos y jóvenes representantes de los ejércitos argentinos en los tiempos que mantienen en alto su gloriosa bandera histórica. Nuestros ejércitos, así los populares como los veteranos han sido en todas las épocas de nuestra historia militar el brazo armado del alma heróica del pueblo argentino que ha esgrimido su espada en pro de las nobles causas humanas que dan su razon de ser á la guerra.

Ellos hicieron triunfar nuestra independencia en los campos de batalla, ellos contribuyeron á la emancipacion de la mitad del continente americano llevando su bandera redentora desde el Cabo de Hornos hasta la línea del Ecuador, y á ellos se debe en parte la unificacion del sistema republicano en el nuevo mundo.

Combatiendo por la libertad y por la justicia dentro y fuera de sus fronteras, ellos han hecho prevalecer aun en medio del fuego y la sangre de la lucha armada los principios de humanidad y civilizacion del derecho de gentes que dignifica á los beligerantes sin haber abusado jamás de la victoria.

Hoy nuestro ejército formado por ciudadanos que pagan sus contribuciones de sangre en obediencia á la ley de igualdad en la escuela del civismo militar, en que se combina el patriotismo en accion con las lecciones de la experiencia y las enseñanzas de la ciencia, aplicando sus energías y sus inteligencias á la defensa nacional y al mantenimiento del orden público, en medio de las bendiciones de la paz, dispuestos siempre al sacrificio deliberado de la vida bajo la austera regla de la disciplina las inspiraciones de la libertad. Al saludaros evoco la memoria de nuestros grandes generales y guerreros ilustres que aun despues de muertos os mandan desde la inmortalidad y cuyos nombres registrados por la historia están grabados en el bronce eterno y viven en la memoria de su posteridad agradecida.

Gloria á ellos; gloria tambien á los héroes anónimos, á los soldados rasos que pelean en las batallas, que ganan los generales, á los que cayeron obscuramente al pie de su bandera envuelta por el humo del combate sin pensar siquiera en legarnos sus nombres, y de los cuales tan solo se han salvado del olvido los nombres de Cabral y de Falucho y del sargento Eambo. Un nuevo saludo ahora á los representantes de nuestra jóven marina militar.

La República Argentina tiene su corona naval que representa glorias pasadas, pero por la primera vez tiene una armada nacional que representa poder eficiente, nuevas facultades de raza y ciencia propia que constituye un organismo animado por el fuego sagrado del patriotismo.

La formacion de nuestra actual marina nacional de guerra es un acontecimiento memorable que ha revelado la potencia creadora del pueblo argentino y sus múltiples aptitudes para las ciencias, las artes y las prácticas aplicadas á una accion determinada, asimilándose los mas complicados mecanismos de la navegacion y del combate naval con inteligencia, con músculos propios y espíritu vivificante; al presente flotan en los mares y rios 32 barcos de combate con la bandera argentina al tope, tripulados por 5000 marinos argentinos contados de almirante á grumete, y manejados por maquinistas argentinos que aseguran la defensa de nuestro vasto litoral, desde las aguas del Paraná, del Uruguay y del Plata hasta los mares del Sud y los canales de la Tierra del Fuego, á la vez que garantizan nuestra paz internacional.

Y al saludar á los marinos de mi patria á quienes está confiado el honor de su bandera en los mares y los rios, saludo en ellos con todo mis simpatías á la nueva generacion á que pertenecen en el breve espacio en que se forma un jóven nervio á nuestra escuadra militar dotándola de un personal competente preparado por el estudio científico y hecha la antigüedad, me cabe en el presente el honor de ser el decano del ejército argentino que ha heredado de las glorias de nuestros ejércitos nacionales y á este título tan solamente acepto en homenaje de nuestros antepasados la distincion que mis compañeros de mar y tierra de la República, tienen á bien dispensarme como testimonio de compañerismo militar en el peligro y en la fatiga y á la sombra de nuestra vieja bandera.

Prosperidad y gloria á los ejércitos de mar y tierra de la República Argentina.»

Buenos Aires, 26—La gran columna cívica se organizó á la 1 p.m. en la Avenida de Mayo.

Frente á la casa de Mitre ejecutó el Himno Argentino una banda de 150 profesores, haciendo uso de la palabra el doctor Emilio Frers en nombre de la comision.

La columna despues de formada en la Avenida de Mayo se componia de un escuadron de coraceros de la policía de seguridad, una gran banda lisa de clarines y tambores de ejército, banda de policía, comision del Jubileo, delegacion oriental, y los sobrevivientes del sitio de Montevideo, delegacion boliviana, delegacion peruana, delegacion de provinciales, delegaciones de los municipios, [illegible] comision de honor, banda del Estado Mayor de Marina, guerreros del Paraguay, representantes del ejército, armada, oficialidad de la guardia nacional, institutos especiales, universidad, colegios nacionales, militares y navales, asilos de huérfanos, [illegible] estudiantes en consejo nacional de educacion, Bolsa de Comercio, sociedades Tipográficas, Union Industrial, club general, Sociedad Rural, Gimnasia y Esgrima, y demas clubs sociales, y corporaciones, 18 sociedades españolas, 20 sociedades italianas, 19 francesas, alemanes, y otras nacionalidades, todas con sus bandas, banderas y estandartes, sociedades argentinas y la columna popular.

La manifestacion superó á todas las espectativas.

Se calcula que la columna se componia de 80.000 personas sin contar la muchedumbre que se apiñaba en las veredas, balcones y azoteas del trayecto y que se pueden calcular en otras 200.000.

El general Mitre presenció el desfile de la columna desde la azotea de su casa, contestando á un miembro de la Comision organizadora del jubileo con el siguiente discurso:

«Compatriotas y residentes hermanos:

Esta manifestacion nacida del sentimiento de generosa simpatía que ha asumido un carácter nacional á que se asocian los residentes de otras tierras, que con nosotros viven en hermandad, tiene una significacion más transcendental, porque los pueblos sólo se mueven animados al soplo de la vida que los rodea, con una idea en la mente, con una pasion en la sangre y con el último de su destino en su naturaleza.

Este es un homenaje secular tributado á la idea ingénita de la sociabilidad argentina representada por las generaciones que se han sucedido, de las que tres se hallan ahora presente, [illegible] se asocia al sentimiento de su nacionalidad, [illegible] desenvolvimiento orgánico esta [illegible] mos asistiendo. No es una vision del optimismo patriótico, porque es una realidad escrita en nuestra carta geográfica la prediccion de que á region que habitamos será en los tiempos el teatro de una evolucion humana que influirá en los destinos del mundo. Un territorio que se extiende á lo largo de 35 grados de latitud en que se alternan todos los climas del globo y prosperan todas las producciones de la naturaleza que mide una superficie de 3.000.000 kilómetros cuadrados con 3.000 kilómetros de costas marítimas y 6 grandes rios, las mas altas montañas de la América meridional y en el que sus inmensas y fértiles llanuras solo esperan la simiente del progreso para devolver 100 por uno en el limbo de la labor.

Un territorio así constituido es una tierra prometida que tiene necesariamente que ser el asiento de una nacion poderosa, próspera y feliz, cualquiera que sea la raza.

Apesar de estas bendiciones del Creador, no faltan entre nosotros mismos presagios siniestros que nos condenen á la impotencia para fecundar la tierra que habitamos, pensando que nosotros, ya una raza en decadencia antes de haber alcanzado el crecimiento normal, la que ha retrogradado en su sociabilidad y que los destinos de nuestro país son inciertos y oscuros: no, no, no hemos degenerado como hombres ni retrogradado como colectividad, ni somos inferiores á la tarea que nos está encomendada como [illegible]ornaleros.

Somos una nacion nueva en formacion, cuyos perfiles diseñan su tipo definitivo en que estamos formando una nueva raza con el concurso de todas las nobles razas del mundo civilizado y que á pesar de su deficiencia, de sus desvíos políticos y sociales, de su inexperiencia para gobernarse constituye un organismo sano y robusto que tiene en sí los gérmenes de la vida duradera y la potencia virtual para corregir y mejorar su condicion.

Hablo en presencia de tres generaciones que se han sucedido despues de la generacion iniciadora de Mayo y puedo invocar su testimonio al patentizar el resultado de sus trabajos en el tiempo para alentar las grandes esperanzas que son las fuerzas de las naciones: no hay fuerzas perdidas en la vida de los pueblos como no las hay en la naturaleza.

El primer estremecimiento vital de una nacion palpita en el ser de su posteridad las fuerzas viriles é intelectuales y morales de nuestros antepasados que algunos dicen perdidas, están vivas en nuestros nervios, en nuestra mente y en nuestra conciencia incorporadas al organismo de las generaciones nuevas que animadas por ellas siguen adelante con su varonil aliento vigorizando su accion.

Nuestros padres dieron á luz una nacion surgida del embrion colonial que aun en medio de la lucha por la independencia y despues de ella vivió atormentada por la anarquía, el despotismo ó la guerra civil, sin lograr unificarse y completar su organizacion política: de este caos ha surgido la nacion actual unida, constituida y solidada á que hemos dado vida nueva en el espacio de tiempo en que nace y muere un hombre: hace 50 años éramos una agrupacion informe cuya cohesion solo se mantenia por el instinto, por la violencia; hoy somos una nacion compacta que reposa por la primera vez en su centro de gravedad y que puede exhibir su título ante el mundo para ser contada en el número de las naciones llamadas á vivir, crecer y multiplicarse.

Como núcleo de civilizacion hemos incorporado á nuestro ser por medio de la colonizacion y la inmigracion espontánea un millon de seres humanos imprimiéndoles el tipo de nuestra raza y asimilándolos á nuestra sociabilidad y séame permitido en esta ocasion repetir las palabras que hace 30 años pronuncié al respecto en el seno del Congreso nacional:

«Que el extranjero que venga á esta tierra en vez de levantar la tienda provisoria del peregrino se siente en nuestro hogar [illegible], porque nativo; que nuestra patria sea su patria, [illegible] encuentre en ella todos los derechos y garantías á que puede aspirar; que nuestros intereses sean comunes; que nuestros hijos y los hijos de los inmigrantes se identifiquen en un solo amor de nuestra raza para que nuestra nacionalidad no se debilite, para que el nombre y la bandera de los argentinos no sean un eco y una nube que se lleve el viento.

Como trabajadores hemos salido de la edad que se ha llamado de cuero crudo y somos una de las primeras potencias productoras en ganadería y agricultura, cuyas materias primas mejoradas y modificadas y cuyas cosechas de cereales pesan en la balanza comercial del mundo. Y es así como se ha multiplicado la riqueza acrecentada por el trabajo, por el intercambio, por la seleccion y por la industria y por la pobre herencia que recibimos dando impulso al progreso material y creando el capital social de que carecíamos haciendo intervenir la potencia del trabajo, á la produccion con la cooperacion del crédito privado.

Como raza culta hemos levantado nuestro nivel intelectual, científico, literario y artístico, infundiendo la instruccion comun en el pueblo, universalizando los estudios superiores, aplicando la inteligencia al progreso material y social y tenemos al presente sabios propios que antes no teníamos, contando con geómetras, músicos, compositores, pintores, ingenieros, escultores, arquitectos, agrónomos, químicos, arqueólogos, físicos, naturalistas, filólogos, geógrafos, economistas y tantos otros gremios que tan solo teníamos por reflejo y de prestado, y de tal manera se ha ensanchado el campo de accion de las ciencias aplicadas y vulgarizado el saber, que un niño de la escuela elemental y una niña salida del colegio normal poseen mas nociones científicas y tienen en su cabeza mas ideas que las generaciones que le han precedido por la cultura, porque la razon pública ha adelantado.

Como hombres de acciones, como pueblo viril al glorificar la gran memoria de nuestros mayores podemos pensar que nos hemos inspirado en su ejemplo y que si ellos se levantasen de la tumba reconocerian á sus hijos que no han dejenerado; hemos formado un ejército de ciudadanos regidos por la ley, de la igualdad que es la espada y el escudo de la nacion y 90.000 conscriptos de 20 años han pasado bajo sus banderas; hemos creado una poderosa armada nacional en el breve espacio de tiempo en que se cria un jóven.

Animada por un fuego sagrado del patriotismo y tripulada por 5000 marinos argentinos de almirantes á marineros, hemos conquistado el desierto por las armas, cubriendo de mieses la antes inculta Pampa, como laureles fecundos de esa victoria.

Estamos en paz con el mundo todo y con nosotros mismos, habiendo solucionado todas nuestras cuestiones internacionales y resuelto por siempre los más árduos problemas de la organizacion nacional y es así cómo por la gravitacion natural de las cosas y la armonía de las voluntades, hemos alcanzado en el presente la situacion más tranquila y estable que la República Argentina haya atravesado en el curso de su tormentosa existencia. Gracias sean dadas al cielo.

Nos queda todavía mucho que hacer y mucho que aprender, nos falta determinar y dar su temple al carácter nacional, formar nuestras costumbres constitucionales, purificar la vida política, animar el espíritu público, aprender á gestionar nuestros propios negocios y á gobernarnos por nosotros mismos; en una palabra, nos falta completarnos; pero con todas estas deficiencias podemos esperar con serenidad los dias que vendrán, porque en verdad ninguna nacion ha hecho más en menos tiempo para merecer vivir en los tiempos y para ser en este momento psicológico de la laboriosa evolucion de nuestra sociabilidad y de la consolidacion orgánica de nuestra nacionalidad. Me encuentro en presencia de tres generaciones á las que he acompañado cooperando en sus obras y me siento poseido en este dia de la mas profunda y cordial gratitud por la benevolencia de mis contemporáneos, cuya felicidad ha sido el anhelo de mi vida como ciudadano, como soldado, como jornalero y en este dia que se ha querido llamar un jubileo, cumplo la edad solemne de 80 años en que el hombre alcanza la plenitud de la vida con todas las responsabilidades pasadas y póstumas cuando termina un siglo y comienza otro. En víspera del primer centenario de nuestra existencia como nacion independiente y libre el 25 de Mayo de 1910 se verá el gran jubileo de la patria de los argentinos y de todas los hombres de buena voluntad de la tierra que en union con nosotros han contribuido á la fijacion de sus destinos.

Yo saludo desde mi ocaso la aurora de ese memorable dia venidero, animado de la gran esperanza de que dentro de la duracion de las cosas humanas nuestra patria entrará triunfalmente ese dia en la inmortalidad de la vida de los siglos y digo á la sombra de los largos años á los que alcanzarán á ver renacer las luces seculares del sol de Mayo, que marchen con aliento hacia adelante, siempre adelante, recordando el consejo del poeta del salmo de la vida de vivir sin tregua en el presente y dejar al pasado enterrar sus muertos, que si el corazon es el tambor velado que cada hombre lleva en si batiendo dentro del pecho, el fúnebre paso de la muerte, los latidos de los corazones esforzados baten la marcha triunfal de las generaciones que se suceden.

Buenos Aires, 26—El aspecto de la casa habitacion de Mitre y de la fachada de la imprenta de *La Nacion* con sus centenares de lamparitas eléctricas es verdaderamente feerico.

Otros muchos edificios públicos y particulares están profusamente iluminados.

La animacion no decayó en todo el dia y el tiempo favoreció grandemente la fiesta que resultó lucidísima y que terminará con la funcion de la ópera.

La columna ocupó dos horas y media justas para desfilar frente á la casa de Mitre pues la cabeza de la columna llegó á las 3 en punto y el general Mitre se retiró de la azotea de su casa á las 5 1/2 despues continuaron pasando grupos aislados.

La calle San Martin es intransitable por la aglomeracion de gente.

Llamó la atencion general que mientras todos los diarios de esta mañana venian repletos de noticias y homenajes referentes á Mitre, *La Prensa* no publicó ni una sola palabra al respecto.

Chile

La eleccion presidencial

Santiago, 26—Todas las noticias hasta ahora recibidas de toda la república confirman el triunfo de la candidatura de Riesco por mas de 40 votos.

Los partidarios de Montt se muestran sorprendidos, pues no esperaban ser derrotados y menos en esa proporcion.

El país está tranquilo.

—La prensa saluda al general Mitre.

Norte-América

Propósitos atribuidos á Alemania en Sud-América

Washington, 26—*The Star* de hoy publica y comenta un telegrama de su corresponsal de Londres que atribuye al gobierno alemán planes de absorcion de territorios en Sud-América.

Dice el telegrama que en Berlin y en todos los centros comerciales mas importantes del imperio aleman se habla como de cosa segura del establecimiento de Alemania como potencia colonizadora en la América del Sud especialmente en el Brasil y la Argentina y que el emperador Guillermo II apoya decididamente todos los proyectos que tienden á la realizacion de ese fin.

El comentario de *The Star* á su telegrama dice: En Londres se dice que Alemania puede abrigar la idea de anexarse tarde ó temprano la República Argentina (?) país que una considerable extension ha sido colonizado por súbditos alemanes, sin embargo en la mente del emperador predomina por ahora tanto por la ansiedad por lo que puedan hacerle los anarquistas mas ó menos místicos que podemos dudar de que piense en hacer la guerra á un enemigo tan grande y tan formidable como la doctrina de Monroe.

En los círculos diplomáticos se cree que la informacion del corresponsal es errónea y que el rumor que le sirve de fundamento es el que ha circulado sobre proyectos de absorcion de territorios brasileros por Alemania.

Vapor varado

New York, 26—El steamer Lusitania ha varado cerca de Terranova. Los pasageros han logrado todos salvarse.

Descarrilamiento

Nueva York 26—El expreso de Saint Louis á esta capital que marcha por las vias de Nueva York Central Railway y Michigan Central, al pasar hoy á la via del Wabash Ralway al entrar en el estado de Indiana y cruzar el rio Wabash entre las estaciones de Vashout y Loganport la locomotora se derrumbó en el rio arrastrando varios vagones de pasajeros.

De los pasajeros se sabe hasta ahora que han perecido á causa de heridas sufridas en el accidente 15 personas y 20 se han ahogado. Son estas las primeras noticias que llegan y se esperan mayores detalles.

España

Grave caracter de la cuestion religiosa

Madrid, 26—La cuestion religiosa que hace tiempo viene agitando la opinion pública asume nuevamente un caracter muy grave que tiene convulsionada á la península. A las manifestaciones de protestas que dió lugar la celebracion del jubileo del año santo en esta capital, han sucedido grandes disturbios en Valencia, Pamplona y otros: aunque menores en varios puntos. El gobernador de Valencia comunicó al ministro de la gobernacion que la poblacion en masa se halla excitadísima habiendo dado lugar esta situacion de ánimos á excesos lamentables.

La iglesia San Martin, la calle San Vicente inmediata á este templo, las calles María Molina y la plaza de Villarosa fueron los puntos principales de los desórdenes habiendo ocurrido serios disturbios tambien en la catedral y en la iglesia del Corpus Christi.

Millones de manifestantes armados de garrotes y apostados en las calles contiguas á los templos esperaron que las iglesias se llenaran de gente, poniéndose despues sitio en regla dejando salir solamente á las mujeres. Los devotos que se hallaban encerrados intentaron salir [illegible] rechazados á palos por los sitiadores, [illegible] incidentes sangrientos y peleas con [illegible] pues hay que lamentar muchos heridos y contusos.

Durante varias horas la parte vieja de la capital valenciana que es el asiento de los templos se vió revolucionada por estos sucesos. La policía y la guardia civil eran impotentes para contener las iras populares. La autoridad civil tuvo que pedir el auxilio de las tropas de línea, acudiendo un escuadron de caballería que dió varias cargas en las calles, logrando al fin disolver los grupos y libertar á los clericales sitiados en los templos. En la refriega con las tropas han resultado tambien bastantes contusos, especialmente mujeres y de los templos se sacaron muchas mujeres y niños que sufrieron desmayos y ataques. Piquetes de guardia civil protejen los conventos é iglesias.

Pamplona, 26—Con motivo de la nueva procesion del jubileo celebrada ayer aquí se produjeron colisiones entre militares y paisanos. Intervino la policía.

La procesion se disolvió. Ha habido tres heridos y varios contusos.

Madrid, 26—El gobierno ha hecho desmentir oficialmente la version de que la corte estaba celebrando el jubileo del año santo en la capilla del palacio real y que la reina regente hubiese obligado al personal palatino á asistir á las ceremonias religiosas.

Madrid, 26—Están circulando profusamente por las calles proclamas incitando al pueblo á incendiar las iglesias y templos. La poblacion se manifiesta vivamente impresionada con las noticias que se reciben de las provincias, revelando los sucesos á que están dando orígen las manifestaciones católicas celebrando el jubileo.

La policía ha arrestado á varios repartidores de proclamas y hace vigilar las iglesias y templos por agentes de policía secreta.

Movimiento regionalista

Madrid, 26—Los despachos de Barcelona revelan que continúa el movimiento regionalista que ha despertado otra vez la llegada de los diputados catalanistas Robert, Domenech, Rosañol y Torres, cuyas actas la comision examinadora del congreso de los diputados ha tachado de graves. Continuamente grupos catalanistas recorren las ramblas, el paseo de Colon, y otros

puntos de la ciudad dando vivas á Cataluña libre, abajo la centralizacion, muera Madrid.

La autoridad no se atreve á arrestar á esos exaltados, temiendo provocar la irritacion de todo el pueblo.

Los domicilios de los diputados regionalistas se ven asediados de partidarios que vienen á ofrecerles su cooperacion y á excitarlos á que encabezen abiertamente el movimiento autonomista. El gobierno se muestra muy preocupado con estos sucesos cuya gravedad no se oculta á nadie.

Italia

Democrática costumbre del rey

Roma, 26—En los círculos de la Córte se anuncia que por expreso deseo de S. M. el rey Victor Manuel III el primer ministro Zanardelli pasará durante las vacaciones parlamentarias una temporada en compañía de los soberanos en el castillo de Stuvinila, y luego en la villa de Campodimonte.

Parece que el jóven rey desea establecer la democrática costumbre de que el primer ministro acompañe á menudo al monarca durante el verano y goce de su intimidad.

Armonía ministerial

Roma, 26—En los círculos de Montecitorio se desmiente terminantemente el rumor circulado por los órganos de la oposicion respecto á la pro-

cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos para Mayo á 28 chelines 9 peniques, el quarter de 480 libras.

Londres, 26—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 27 chelines y 9 peniques, el quarter de 480 libras.

Liverpool, 26—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 1|2 libras por bushel, se cotizó ayer en esta plaza, por cargamentos de Mayo, por vapor, á 28 chelines 9 peniques, el quarter de 480 libras.

Liverpool, 26—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 27 chelines y 6 peniques, el quarter de 480 libras.

Hamburgo, 26—El trigo del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 136 marcos.

Amberes, 26—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 16 francos los 100 kilogramos.

Havre, 26—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 18 1|4 francos los 100 kilogramos.

MAICES

Londres, 26—El maiz del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles á 18 chelines y 9 peniques, las 480 libras.

Liverpool, 26—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles, á 18 chelines y 9 peniques, las 480 libras.

Hamburgo, 26—El maiz del Rio de la Plata, se ha cotizado en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos de Mayo y Junio á 110 marcos la tonelada.

Amberes, 26—El maiz del Rio de la Plata rye terms, se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos disponibles, á 11 1|4 francos los 100 kilogramos.

ULTIMA HORA

Delirantes manifestaciones á Mitre

En el club Rivera

Reuniones de convencionales

Manifestacion al coronel Yarza

Crónica policial

Instruccion Pública

Movilizacion de la propiedad

REGISTRO CIVIL

REMATES DE HOY

DIA COMERCIAL

Lanas, cueros y cereales

INFORMACIONES POLITICAS

Directorio Nacionalista

PUERTO DE MONTEVIDEO

Guerra en Sud-Africa

Comerciales

$ 117.900 ó sean $ 554.130 de Deuda Consolidada; $ 308,300 id Deuda de Certificados de Tesorería; $ 27.000 id Empréstito Extraordinario de 1897, títulos de primera série y $ 370 600 id acciones del Banco Hipotecario del Uruguay.

La Deuda Consolidada abrió al contado y para fin del corriente mes indistintamente á 48.60 por ciento y cerró á 48 70; para fin del entrante Julio obtuvo 48.70 y 48 80.

Los títulos del Empréstito Extraordinario de 1897 correspondientes á la primera série, únicos en que se operó, se colocaron para fin del corriente mes á 64.80 por ciento y para fin del entrante Julio á 65 y 65.10.

La Deuda de Certificados de Tesorería abrió á 64.60 por ciento y cerró á 64 70 al contado; para fin del corriente mes se cotizó á 64.70 y para fin de Julio entrante á 64.80 y 64.90.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se vendieron al contado á 13.30 y 13.40 cada una; para fin del presente mes á 13.40; para fin del próximo Julio á 13.60 y 13.50 y para fin del siguiente Agosto á 13.70 y 13.60.

Cambios—Siguióse notando ayer limitada importancia en los negocios sobre plazas europeas.

Los precios en general se mantuvieron sostenidos en el órden que más abajo anotamos:

Sobre el Brasil la plaza estuvo algo mas activa que en dias anteriores, en virtud de las noticias favorables que llegaron de Rio Janeiro, relacionadas con la cotizacion del cambio sobre Lóndres en esa plaza.

Papel bancario se giró á la vista á 21 800, 21.700, 21 600 y 21 500 reis por libra esterlina.

Papel comercial se colocó con Banco á la vista y á plazo á 22.100, 22 000, 21.900 y 21.800 reis.

El mercado cerró con giradores á 21.500 y con tomadores de papel comercial á la vista 21.800 y á plazo á 21.900 reis por libra esterlina.

El cambio bancario sobre Londres abrió en Rio Janeiro á 11 y cerró á 11 1/8 peniques por 1.000 reis.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d|v	51 3 8 á 51 7 16	51 1 2 á 51 9 16
Francia á 90 d|v	5.37 á 5.38	5.40 á 5.41
Amberes á 90 d|v	5.38 1 2 á 5.39	5.42 á 5.43
Alemania 90 d|v	4.36 á 4.37	4.40 á 4.41
N. York á la v|	0.975 á 0.998	—
Italia á la v|	5.57	—
España á la v|	7.37 1|2 á 7.40	—
Brasil á la v|	21.500	21.800 á 21.900
B. Aires, á la par		

DESCUENTOS

Si vales 6 á 7 o\|o.

Conformes 5 1 2 á 6 1 2 o\|o.

Deuda Consolidada—Dos telegramas se recibieron ayer en el Centro Comercial relativos á la cotizacion de la Deuda Consolidada en Londres.

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

COMERCIO

Montevideo, Junio 26 de 1901

TRIGO

MANIFIESTOS DE BUQUES

FOLLETIN

EL POSADERO DE ALDEA

Café de Costa Rica

SE EXPENDE
En el Café Tupí Nambá este café, producto de reconocida fama.
Juncal y Buenos Aires

Farmacia LA ESPECIAL

—DE—

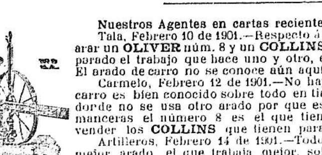
José Bove, Farmacéutico - 25 de Mayo 244 - Montevideo

En la Farmacia LA ESPECIAL se encontrará siempre toda clase de productos químicos, especialidad en Medicina, como Artículos de Perfumeria fina de Houbigant, Guerlain, Atkinson, Violet, Burgois, Lubin: En extractos, aceites, perfumes y polvos. Las recetas de los señores Médicos son despachadas con la mayor atencion garantiendo la pureza de sus componentes. Se practican análisis químicos y bacteriológicos.

SERVICIO NOCTURNO—PERMANECE ABIERTA TODOS LOS DOMINGOS—PRECIOS MUY MODICOS

Farmacia LA ESPECIAL. 25 de Mayo, 244.—Montevideo

ARADOS OLIVER
DE CARRO Y DE MANCERAS



Nuestros Agentes en cartas recientes dicen:
Tala, Febrero 10 de 1901.—Respecto á los arados de mancera puedo decirles que he hecho arar un **OLIVER** núm. 8 y un **COLLINS** núm. 54: el **OLIVER** vuelca mejor la tierra y comparado el trabajo que hace uno y otro, el del **COLLINS** parece hecho con un arado de fierro. El arado de carro no se conoce aún aquí pero no dudo que tendrá venta cuando vean trabajar.
Carmelo, Febrero 12 de 1901.—No hay necesidad de hacer ensayos aquí: el **OLIVER** de carro es bien conocido sobre todo en tierras gredosas como son las de «Ombúes de Lavalle» donde no se usa otro arado por que es el que ha dado mejor resultado. En cuanto á los de manceras el número 8 es el que tiene mayor aceptacion y sé de muchos que traian de vender los **COLLINS** que tienen para comprar el **OLIVER** núm. 8.
Artilleros, Febrero 14 de 1901.—Todos saben, por aquí que el **OLIVER** de carro es el mejor arado, el que trabaja mejor, sobre todo en terrenos de pastos ó yuyos altos, asi es que no vemos la necesidad de hacer ensayos.

AGENTES UNIDOS EN EL URUGUAY

GRABERG & C.ia --Montevideo.--49-Rio Negro-49

526-fb.28|902-3.ª pág.dpm.

EDUARDO DUCOS Y SARRAILLÉ

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 25 de Junio de 1901

Catalina D. de Methol (ausente), Julia D. de Laverle, Bernardo Ducos y Celestina D. de Miette, hermanos; Isidoro Methol, Pascual Miette, Ferdinand Laverle y Catalina P. de Ducos, hermanos politicos, sus sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 27 á la 9 a. m., favor que agradecerán eternamente.
Casa mortuoria: Paso de la Arena, Chacra Bermaton.
Cementerio de la Teja.
Unica invitacion.

CLEDONIA TECHERA DE CORREA

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 26 de Junio de 1901

Maria Correa de Martinez, hija; coronel Julio J. Martinez, hijo politico; Cledonia, Marieta, Julio Agosto, Julia Azema, José Maria y Maria Elena, nietos; Eusebio Graña sobrino y demás deudos ruegan á las personas de su relacion se sirvan asistir al entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 27 del corriente á las 9 a. m.; atencion que agradecerán.
Casa mortuoria: 18 de Julio 299. — Cementerio Central.
Unica invitacion.
(Empresa Urta y Ca.)

Secretaria de la Universidad

Llámase á concurso para la redaccion de un texto de Metafísica, destinado á los estudiantes del aula de Filosofía, con arreglo á las bases sancionadas por el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior en ... de Agosto de 18.., que ... á disposicion de las personas interesadas en conocerlas en esta Secretaria.
El respectivo original podrá presentarse hasta el ... de Diciembre, inclusive, del corriente año. — Montevideo, Junio ... de 1901. — El Secretario General. 15 ...

Juzgado L. Departamental de Minas

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Sedez, citándose á la vez á todos los que por cualquier titulo se consideren con derecho á los bienes ... para que ... este juzgado á deducirlos.—Minas, Junio 21 de 1901.

Ferrocarril Central del Uruguay

FIESTAS EN SANTA LUCIA

En vista de que las importantes fiestas en honor de San Juan ... se han postergado para los dias sábado 29 y domingo 30, la empresa ha resuelto expender boletos especiales en los trenes ordinarios de los dos dias arriba mencionados en las estaciones ... para SANTA LUCIA ida y vuelta á los precios siguientes:

PASAJE DE IDA Y VUELTA

1.ª clase ... $ 1.50
2.ª clase ...

Estos boletos son validos para regresar en cualquier tren hasta el dia 1.º de Julio.
NOTA—Esta rebaja se hará efectiva igualmente aunque las fiestas sean suspendidas por mal tiempo u otras causas.
Montevideo, Junio 26 de 1901.
jn.29 Frank Hudson, Administrador general.

De Norte á Sur
Ó LA
CARTA DE LA CONDESA

No puede negarse la influencia del ejemplo aun en cosas tan naturales como lo es el sentimiento de la admiracion ó de la gratitud.
Bastó que la Condesa de Fronsac escribiese desde el Norte de Francia el siguiente mensaje: «Château de Vildor (Pas-de-Calais). – Estoy sumamente satisfecha del dentifrico conocido con el nombre de Dentol, y no puedo ya emplear ningun otro», para que desde Burlat (Herault), que se encuentra al Sur de la República, se apresurasen las señoritas de la alta sociedad á remitir cada cual su correspondiente testimonio al autor del maravilloso dentifrico.

SRA. CONDESA DE FRONDAC

No habríamos reparado en esa circunstancia si todavía no nos encontrásemos con otra carta de Burlat, pero esta vez es de un caballero: (¿Seguirá la influencia del ejemplo?)
«Burlat (Herault).—Muy señor mio: Le agradezco vivamente el cofrecillo muestra que ha tenido usted la bondad de enviarme. El Dentol es verdaderamente el dentifrico más prodigioso que yo he conocido, pero es el caso que he concluido yo con la muestra y no puedo prescindir de él.—Firmado: CLAUDIO GRAND ROIX.»
El Dentol es, en efecto, y así nos explicamos los testimonios precedentes, un dentifrico soberanamente antiséptico y dotado de un perfume agradabilísimo.
Esta triple creacion, pues sabido es que existe Agua, Pasta y Polvo Dentol, esta rigurosamente preparada con arreglo á los trabajos últimos de Pasteur: destruye todos los malos microbios de la boca, y del mismo modo impide ó cura con certeza las caries de los dientes, las inflamaciones de las encias y las enfermedades de la garganta, con la circunstancia, además, de que á los pocos dias de hacer uso del Dentol se ve que los dientes adquieren una blancura brillante y el sarro ó tártaro desaparece, quedando en la boca una sensacion de frescura deliciosa y persistente.
Aplicado puro, por medio de una bolita de algodon en rama, el Dentol calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean, sin más que colocar dicha bolita sobre el diente ó muela enfermos.

Depositarios

Belsso y Ca., 216, 220 calle 18 de Julio.
J. Musante y Ca., 422, 424 calle 25 de Mayo.
Armando Falco, 114 calle 18 de Julio.
Miguel Rey, 121 calle Ciudadela.
Manetti y Casas, 8 calle 18 de Julio.
Marquéz, 347 calle Sarandí.
Baridon y Barilari, 283 calle Sarandí.
Calmet, 225 calle 25 de Mayo.

Ferrocarril y tranvia del Norte

Se invita á los señores poseedores de obligaciones hipotecarias de esta sociedad, para el acto del sorteo de los titulos á amortizarse en el 64 o trimestre de este servicio, que se efectuará en el local de la administracion, Misiones 183, el dia 28 del corriente á las 2 p. m.
Montevideo, Junio 24 de 1901.
1505-jn.28. *El secretario.*

JOCKEY CLUB

Llámase á propuestas para el arrendamiento del privilegio concedido al Jockey Club para la venta de boletos de sport (ley de 26 de Junio de 1900) con arreglo al pliego de condiciones de manifiesto en la gerencia del Jockey Club, calle Sarandí 329.
Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado en la gerencia del Jockey Club hasta el dia 15 de Julio del corriente á las 5 p. m. en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.
La Comision Directiva del Jockey Club se reserva la facultad de no aceptar ninguna de las propuestas que se presenten.—Montevideo, Junio 26 de 1901.

Oficina de Crédito Público

Deudas públicas

Desde el 1.o de Julio próximo esta Oficina efectuará los siguientes servicios:
Deuda Francesa—35.a amortizacion.
» de Garantia—Intereses 38.o trimestre.
» Italiana—Intereses 55.o semestre.
» Interior Unificada—Intereses 38.o trimestre.
Empréstito brasilero—Intereses 28.o trimestre.
Empréstito extraordinario de 1897, 3.a série—Intereses 8.o trimestre.
Montevideo, Junio 26 de 1901.
1508-jn.29. *Miguel V. Martinez.* Director.

Unica fábrica de hormas á vapor

DE

BELTRAN BIDEGARAY

POR MAYOR Y MENOR

PRECIOS SIN COMPETENCIA
393—AVENIDA GENERAL RONDEAU—393
MONTEVIDEO

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solís—Compañia Dramática Italiana—Clara Della Guardia—Dirigida por el artista Ettore Paladini.
Jueves 27 Gran funcion á beneficio de Clara Della Guardia. Se representará el drama en ... actos, titulado "Adriana Lecouvreur". Concluirá la funcion con la brillante farsa denominada "La Tombola".
Viernes 28—Ultima funcion de moda—Estreno de la comedia en tres actos, titulada: "La felicità in un cantuccio".
San Felipe—Compañía española de zarzuela por secciones bajo la direccion del primer actor y director don Joaquin ...

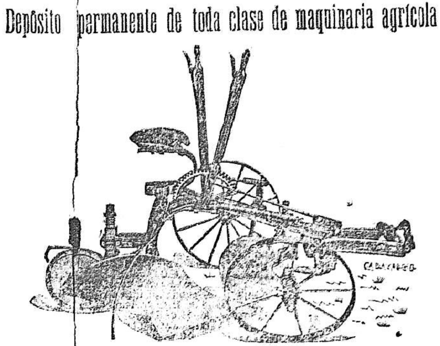
AVISOS



La más eficaz de todas las Aguas purgantes naturales
Accion rápida, segura y suave
Exíjase en la etiqueta y tapón el nombre de
Andreas Saxlehner — Budapest

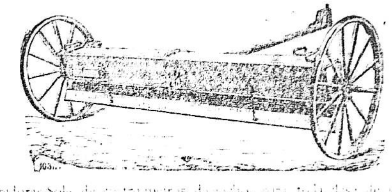
JUAN SHAW
CASA IMPORTADORA
Rincon, 21--Casilla Correo, 270--Montevideo

Depósito permanente de toda clase de maquinaria agricola



Unico agente del sin rival Arado de acero de carro Collins Sulky «SOL»
EL MEJOR ARADO QUE SE CONOCE
Fuerte liviano y de facil manejo

Surtido completo de arados de fierro y de acero desde uno hasta cuatro surcos. Arado de acero COLLINS de un surco. Arados de acero COLLINS de carro, de dos surcos «Bonanza» con ruedas de madera ó de fierro. Repuestos para los mismos.



Sembradoras «Sol» de cuatro metros de ancho, para toda clase de granos.
Muy sencilla y fuerte en su construccion

Rastras de dos cuerpos — Rastras de tres cuerpos

De diversos pesos y hasta cuatro metros de ancho

Gran surtido de Desgranadoras, movibles á mano y á malacate
ROMPEDORAS DE MAIZ AMERICANAS É INGLESAS
Unico agente de la Mc. Cormick Harvesting Machine Co
Segadoras—Atadoras para trigo.—Segadoras para lino.
Guadañadoras para pasto, alfalfa, etc. con y sin barra especial reforzada para cortar yuyos, cardos, etc.—Rastrillos para pasto—Afiladoras de cuchillas, etc.

RECIEN LLEGADO
LOS MEJORES JAMONES
YORK GARANTIDOS FRESCOS
Finest English York Ham
PRECIO MODICO
VENTAS POR MAYOR EN DEPOSITO Y DESPACHADO
Eugenio Danrée
104a 104b—25 de Agosto—106 108
592-ple

Agencia Inglesa de Seguros
de N. GODDARD y Ca
COMPAÑIAS (NORTH BRITISH AND MERCANTILE) BRITISH & FOREING
CALLE SOLIS NUMERO 5... CAMBIOS

SOCIEDAD
de Amigos de la Educacion Popular

Se avisa á los señores socios para la Asamblea extraordinaria que tendrá lugar el jueves 27 del corriente en el local social calle Colonia número 98.—Montevideo, Junio 25 de 1901
1493-jn 27. *El Secretario.*

The Lancashire Insurance Company
COMPAÑIA INGLESA
DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FONDOS ACUMULADOS £ 12.000.000

La Compañia más poderosa del mundo. Se efectúan seguros contra incendio sobre edificios, almacenes, oficinas, depósitos y sus contenidos, casas particulares, muebles, etc. etc.
AGENTES: POTENZE Y J. J. SOSA DIAS
Con amplios poderes para arreglo de cualquier siniestro
Arreglos inmediatos, breves y equitativos, sin necesidad de consultar á la casa matriz.
177—CALLE 25 DE AGOSTO—179
MONTEVIDEO

A. CARASSALE
SUCESOR R. CARASSALE
CASA INTRODUCTORA: CALLE 25 DE MAYO 2.9
Alhajas, relojes
Piedras preciosas
ARTICULOS DE PLATA DE TODAS CLASES
Cubiertos de composicion
CALIDAD EXTRA
Marca R. Carassale

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y articulos de fantasia, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS
Relojes PATEK PHILIPPS y C.ª
Inventores del sistema REMONTOIR
y de varios perfeccionamientos
cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso».
pte. Teléfono: De Montevideo, 434.

Sociedad Union de Obreros
ASAMBLEA

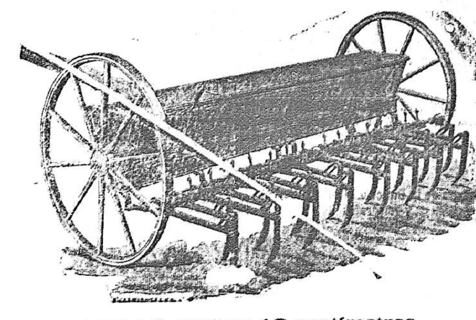
Junio 14 de 1901.

Convócase á las personas que formaban la sociedad Union de Obreros en el momento de producirse la excision que ha dado márgen á este proceso cuya nómina figura en las memorias de f. 8, f. 168 á 170, f. 368 á 374 y f. 402 á 416 para la asamblea que tendrá lugar en el local social calle Lavalleja núm. 98, el dia 30 del corriente á la 1 p. m. en adelante, con el objeto de proceder á la eleccion de Junta Directiva, advirtiéndose: 1.o que solo serán admitidos á votar los socios cuyos nombres figuren ó aparezcan en dichas memorias; 2.o que la votacion será individual; 3.o que la identidad se considerará probada siempre que los socios presentes no la observaren y al pronunciarse en alta voz el nombre de cada elector y en cualquier caso si así lo dispone el tribunal arbitral; 4.o que los votos serán recibidos de una á cuatro p. m. y seguidamente se procederá al escrutinio; 5.o que el tribunal arbitral quedará constituido en seccion permanente hasta proclamar los nombres de las personas que resulten elegidas y asistirá oportunamente á la sesion de designacion de cargos; y 6.o que las comisiones salientes deberán entregar bajo recibo á la nueva comision dentro de 24 horas de constituidas todos los bienes sociales sin excepcion alguna que tuvieren en su poder y rendirán ante los árbitros cuenta detallada de sus respectivas administraciones, disponiendo para ello del término máximo de quince dias.
Cométese al señor Actuario el hacer saber esta resolucion á los interesados por medio de publicaciones durante quince dias en los diarios EL SIGLO, *El Nacional*, *La Tribuna Popular*, *El Dia*, *La España* y *La Italia*, sin perjuicio de las notificaciones de estilo á los representantes acreditados en autos en cuyo acto manifestarán si están conformes con que el término para laudar empieze á correr desde la citacion para sentencia.
Teófilo E. Diaz—Discorde en cuanto no se declara la admision á votar de los socios que aun cuando no aparezcan en las memorias, se encuentren en condiciones reglamentarias.—Arcos, Sgrand, Pablo Fontaina.—Ante mí: Constantino Placenza, escribano.—Y á los efectos que hubiere lugar se ...
Constantino P...

OMNIBUS

Al público y al comercio ...

SEMBRADORAS DE TRIGO



Ancho 3 metros 40 centímetros
SENCILLAS Y PERFECTAS EN SU MECANISMO Y DE CONSTRUCCION SÓLIDA
Sembradoras con Discos
BELL, TOWERS & Cia.
101-CALLE 25 DE AGOSTO-109
MONTEVIDEO

Esperaba la parálisis
SE CURÓ SIN DOLORES

Tengo la creencia de que todo enfermo que está casi sin movimiento, y sin otra esperanza que quedar paralítico, solo podrá reirse con gran satisfaccion como lo hice yo, desde el dia que principié á tomar los **Sellos Antireumáticos del doctor Heinzelmann** y sentir al momento grandes mejoras.
No empleo la exageracion—y empeño mi palabra de honra—que desde el segundo dia principié á tomar movimiento en los brazos y en las piernas y que nunca más tuve dolor hasta quedar perfectamente sano.
Puedo certificar que me curé riendo, despues de haber gritado y llorado mucho.

Juan Fonseca Junior,
NEGOCIANTE
(Buenos Aires)

Los *Sellos Antireumáticos del doctor Heinzelmann*, curan tambien radicalmente la Gota, *Enfermedades de los riñones, Diabetis, Neurastenia, Cólicos, Dolores nerviosos*

Precio de la caja $ 1.40.

UNICOS AGENTES EN LA R. ORIENTAL
Depósito.—Juan Bonomi y Ca.
Calle 18 de Julio esquina Daiman. — Montevideo



THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY
OF THE UNITED STATES
120 Broadway — New-York

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS
Organizada y administrada según el sistema mutuo exclusivamente en beneficio de los asegurados.

RESUMEN FINANCIERO EL 1.º DE ENERO DE 1901 — ORO AMERICANO

ACTIVO	$ 304,598,063
SOBRANTE	» 66,137,170
Suma total pagada á tenedores de pólizas en 1900	» 25,965,999
Idem. desde la organización de la Sociedad	» 349,156,729

"LA MÁS PODEROSA DEL MUNDO"
para cumplir con sus compromisos y para pagar dividendos á los asegurados.

Sucursal, con facultad de mandar pagar siniestros al recibir las pruebas correspondientes: AVENIDA DE MAYO 761, BUENOS AIRES.
Agentes Generales en Montevideo:
PIÑEYRO Y O'BRIEN — CERRITO 138
Abogado Consultor: Dr. JUAN CARLOS BLANCO | Médico Consultor: Dr. ENRIQUE M. ESTRÁZULAS
Banqueros: Banco de Londres y Brazil.

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Esta institucion, establecida sin mas objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna y aun aquellas acomodadas, en casos fortuitos, de apremios que todos están sujetos á sufrir, ofrece adelantos en dinero efectivo sobre alhajas, muebles y toda clase de objetos que representen valor, desde la cantidad de un peso (oro ó plata) hasta mil de igual moneda. Los intereses y demas gastos se pagan cuando se renueva la póliza de empeño ó se rescata la prenda y se cobra por intereses, garantia, tasacion el 1 y 1|2 por ciento mensual ó sea el 18 por ciento al año y un pequeñisimo derecho de depósito y cuidado. Las ... son renovables por trimestres hasta un año; despues de esa fecha, si el prestatario quiere continuar con el empeño, se ... otra nueva póliza.

La reserva impuesta al personal de esta seccion, bajo las mas severas penas, garante el incógnito

Adelanta pequeñas sumas sobre fondos públicos y toda clase de títulos cotizables en la Bolsa de Comercio, como tambien sobre documentos de crédito de los Bancos de esta plaza, por cuyas operaciones cobra el 1 por ciento mensual, pudiendo ser amortizado el préstamo por mensualidades, bimestres ó trimestres, segun convenga al tomador.
Hace pequeños préstamos hasta la suma de doscientos pesos, con amortizacion de 10 por ciento mensual, á todas las clases productoras que tengan un negocio establecido en el perímetro de la ciudad, como ser: sastres, carpinteros, herreros, zapateros, talabarteros, hojalateros, modistas, impresores, tolderos, relojeros, etc. etc; con garantia de otra firma de arraigo y conocida, ya fuere industrial, comerciante ó propietario.
Por estos préstamos cobra el 1 por ciento mensual.
Adelanta dinero sobre sueldos vencidos y corrientes á todo el personal de empleados de la Nacion y pensionistas civiles y militares, cobrando por estas operaciones el 1 por ciento mensual.
Recibe depósitos á premio, á plazo fijo y en la caja de ahorro, desde la suma de 1 peso moneda nacional y abona por intereses hasta nueva resolucion ...

Hasta 3 meses ...
Por 6 ...
Por 12 ...
... el 4 por ciento anual
Orlando Ribero, Gerente.

ALFREDO B. HILL
DENTISTA AMERICANO



Extracción de muelas sin dolor, por medio del protóxido de ázoe.
163—CALLE CAMARAS—163
ESQUINA BUENOS AIRES

BANCO BRITANICO
DE LA
AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863
MONTEVIDEO—94 ZABALA 94
CASA MATRIZ MOORGAN STREET LONDRES I. C.

Capital suscrito	£ 1.000.000
Id integrado	» 500.000
Fondo de reserva	» 340.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.
República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.
TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
... de Junio de 1897.
W. Kerr Connell Gerente.

5 TESOROS

Con el solo propósito de servir la humanidad, aconsejamos á los enfermos, que hagan uso de los poderosos medicamentos que á continuacion mencionamos:
La ... salvadora del doctor A. S. Pismar; ... que prepara el estómago para el ... de su completo funcionamiento y hace ... el mareo á las personas que tienen que ... embarcadas.—*El Oleo Medicinal del doctor A. S. Pismar*, cura la sordera y es muy eficaz en las enfermedades de los oidos.—*El Específico de los Fumadores del doctor A. S. Pismar*, hace tenerle repugnancia al cigarro, hasta el punto de no poder tolerar el olor del tabaco y al mismo tiempo fortalece el organismo, manteniendo todo el sistema en un estado completo de actividad y salud.—*La preparacion Antialcohólica del doctor A. S. Pismar*, cura la embriaguez, hace aborrecer la bebida, calma la excitacion de los nervios y entona enseguida el organismo, por mucho que haya decaido de su tono natural, debido á los efectos perniciosos de las bebidas alcohólicas.—*Los Polvos Milagrosos del doctor A. S. Pismar*, curan las úlceras, fístulas y heridas echadas á perder por rebeldes, antiguas y de mal carácter que sean.
Los referidos medicamentos se encuentran en venta en las droguerias de los señores Belsso y C.ª, 18 de Julio 216 y señores Roch, Capdeville, Jahn y C.ª, Cerrito 271.—Montevideo.

LIVERPOOL & LONDON & GLOBE
Compañia Inglesa de Seguros contra Incendios
FUNDADA EN 1836
FONDOS ACUMULADOS $ 40.336.000,00 ORO
Unica Agencia en la República Oriental del Uruguay
MACLEAN & STAPLEDON
CALLE SOLIS 59A—MONTEVIDEO

ULTIMA HORA

Entradas de los rios y cabotaje

Salidas para los rios y cabotaje

Vapores de Ultramar en Junio

SECCION JUDICIAL

Juzgado L. de lo Civil de primer turno
A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno
A CARGO DEL DR. FRANCISCO CAPELLA Y PONS

Juzgado L. de Comercio de 1er. turno
A CARGO DEL DOCTOR SARACHAGA

Juzgado L. de Comercio de 2.º turno
A CARGO DEL DOCTOR GARZON

Juzgado Letrado Departamental

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional
PAGO DE DIVIDENDOS

AVISOS OFICIALES

Secretaria del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones

Escribanía de Aduana y Marina

Monte de Piedad Nacional

Secretaria de la Direccion Gral. de Correos y Telégrafos

...quier concepto, contra la Direccion General de Correos y Telégrafos, para que se presenten, antes de fin de mes, á deducir sus derechos.

En esta citacion se comprende tambien á los acreedores que tengan derechos sobre los sueldos de los empleados.—Montevideo, Junio 23 de 1901.—*Varela*, secretario general. 1467-jn.3

Secretaria de la Direccion Gral. de I. Pública

Montevideo, Junio 22 de 1901.

Llámase á licitacion pública para la adquisicion de los siguientes útiles escolares y útiles de oficina destinados al servicio del próximo año de 1902.

I

ÚTILES DE CONSUMO

1. 2.200 (dos mil doscientos) cajas plumas "Lincoln".
2. 100 (cien) gruesas lapiceras ordinarias.
3. 3.000 (tres mil) lotes tinta negra en polvo.
4. 20 (veinte) resmas papel secante (de 500 hojas c/u).
5. 2000 (dos mil) tinteros de porcelana.
6. 6000 (seis mil) id de vidrio, chicos.
7. 25.000 (veinticinco mil) pizarras de 20 x 27 centímetros.
8. 25 000 (veinticinco mil) id de 20 x 30 id.
9. 4 000 (cuatro mil) cajas lápices para pizarras.
10. 150 (ciento cincuenta) id porta-lápices.
11. 1.000 (mil) id de tiza.
12. 300 (tres cientas) reglas planas para pizarras.
13. 200 (dos cientas) escuadras.
14. 200 (dos cientos) transportadores.
15. 200 (dos cientas) reglas T.
16. 400 (cuatro cientos) porta-tiza niquelados.
17. 100 (cien) kilógramos esponjas.
18. 5.000 (cinco mil) hojas papel para dibujo.
19. 90 (noventa) gruesas lápices Faber núms. 1, 2 y 3.
20. 400 (cuatro cientos) libros en blanco (de 22 x 32 cents.)
21. 10.000 (diez mil) estadísticas mensuales.
22. 8.000 (ocho mil) listas diarias.
23. 6.000 (seis mil) planillas semestrales.
24. 50 (cincuenta) resmas papel florete (de 1.000 hojas c/u)

II

ÚTILES DE INVENTARIO

25. 40 (cuarenta) colecciones mapas geográficos.
26. 30 (treinta) id carteles anatomía
27. 40 (cuarenta) id id Historia natural.
28. 30 (treinta) carteles Esqueleto humano.
29. 50 (cincuenta) id Sistema métrico.
30. 150 (ciento cincuenta) mapas de la República.
31. 50 (cincuenta) id Geografía física.
32. 50 (cincuenta) esferas terrestres (de 25 cents de diám.)
33. 50 (cincuenta) compendiums métricos (sistema Level).
34. 50 (cincuenta) banderas nacionales
35. 2 (dos) gabinetes Física para clases elementales.
36. 2 (dos) id id id id superiores.

III

ÚTILES DE OFICINA

37. 100 (cien) frasquitos tinta para sellos.
38. 40 (cuarenta) libros copiadores de oficio.
39. 25 (veinticinco) id rayados *travers*, para actas.
40. 40 (cuarenta) resmas papel florete (de 1.000 hojas c/u.)
41. 10 (diez) id id rayado para cuentas.
42. 200 (doscientas) manos papel de embalaje (25 hojas c/u.)
43. 1000 (mil) estados semestrales.
44. 500 (quinientos) estados movimiento de escuelas y alumnos.
45. 500 (quinientos) id Erogaciones.
46. 500 (quinientos) id Movimiento de útiles y menaje.
47. 4.000 (cuatro mil) carpetas para las inspecciones.
48. 4.000 (cuatro mil) id id id comisiones.
49. 100 (cien) gomas para borrar.
50. 15 (quince) libros *Indice* para las comisiones.
51. 15 (quince) id id id inspecciones.
52. 500 (quinientos) carpeteros de carton.

Los interesados que deseen tomar parte en esta licitacion pueden consultar en esta Secretaría el respectivo Pliego de Condiciones; las muestras correspondientes á cada uno de esos artículos están de manifiesto en el Depósito de la corporacion, de 12 m. á 4 p. m.

Las propuestas deben presentarse en el sellado de ley y se recibirán hasta el dia 4 del próximo mes de Julio á las 2 p. m. en cuyo dia y hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar las propuestas que estime más convenientes y de rechazarlas todas. — *El Secretario General.* jl.4

Montevideo, Junio 10 de 1901.—Se hace saber que las nuevas "Reglas de Procedimiento para exámenes y concursos" empezarán á aplicarse en el próximo periodo de Setiembre, con excepcion de aquellas que signifiquen modificaciones de los programas, las cuales no se aplicarán hasta el año próximo.

Tambien se recibirán por todo el presente año los exámenes de los aspirantes de campaña con arreglo al antiguo procedimiento.—*El Secretario General.* jn.30

Montevideo, Junio 10 de 1901—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de "Cuchilla del Ombú", departamento de Tacuarembó.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General.* jn.30

Llámase á concurso para proveer el cargo de maestra de la escuela rural núm. 23 de "Polancos" departamento de Colonia.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Junio próximo.—*El Secretario General.* jn.30

Montevideo, Junio 15 de 1901—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de "Arroyo del Medio" departamento de Soriano.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m., hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General.* jn.30

Montevideo, Junio 18 de 1901—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 19 del departamento de Paysandú.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General.* jl.5

Montevideo, Junio 13 de 1901—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 11 del departamento de Rio Negro.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m., hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General.* jl 2

Montevideo, Junio 13 de 1901—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 10 del departamento de Rio Negro.

Las solicitudes de los interesados se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General.* jl.2

Montevideo, Junio 13 de 1901. — Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 21 del departamento de Rio Negro.

Las solicitudes de los interesados se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General.* jl.2

Montevideo, Junio 13 de 1901—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 20 del departamento de Rio Negro.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General.* jl.2

Montevideo, Junio 13 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 14 del departamento de Rio Negro.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General.* jl.2

Llámase á concurso para proveer la Direccion de la Escuela de segundo grado núm. 15 de Canelones.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 30 de Setiembre próximo.—Montevideo, Junio 21 de 1901.—*El Secretario General.* jl.8

Llámase á concurso para proveer la Direccion de la Escuela de segundo grado núm. 6 del departamento de Colonia.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 31 de Diciembre próximo.—Montevideo, Junio 21 de 1901.—*El Secretario General* jl.8

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda

EMPLAZAMIENTO.—De mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda doctor Francisco M. Castro de fecha 23 del corriente y de acuerdo con la ley y decreto que á continuacion se transcriben y dicen así: "El Senado y Cámaras de Representantes de la República Oriental del Uruguay reunidos en asamblea general etc., decretan: Artículo 1.º Apruébase el proyecto definitivo para la ejecucion de las Obras del Puerto en la Bahía de Montevideo, formulado por el señor ingeniero don Adolfo Guérard, aceptados ampliamente por la Comision de Estudios y el definitivo por el Poder Ejecutivo, en decreto de Diciembre 14 de 1896.—Art. 2.º El Poder Ejecutivo, asesorado por el Departamento Nacional de Ingenieros y por algunos de los ingenieros autores del ante proyecto, si fuese posible ó por otro ú otros especialistas de reconocida competencia, podrá introducir las modificaciones que la ciencia, la necesidad de vencer dificultades imprevistas en el proceso de las obras, la economía y la experiencia aconsejen, siempre que aquellas modificaciones no alteren lo fundamental del proyecto aprobado. — Art. 3.º El Poder Ejecutivo, al reglamentar la presente ley, determinará las partes del plano general que deban contratarse por ahora. —El mínimum de las obras será: dragado del canal de acceso, puerto y ante puerto hasta siete y medio (7 1/2) metros cuando menos en las secciones que lo requieran, construccion de los rompeolas, exteriores, muelles A y B diques, interior de cintura y de ribera en las partes necesarias y obras de saneamiento —Art. 4.º En la ejecucion de las obras expresadas en el artículo anterior, se podrá invertir hasta doce y medio millones (12 1/2) de pesos oro á tomarse de los recursos votados al efecto por la ley.—Art. 5.º El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.—Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Representantes, en Montevideo á siete de Noviembre de 1899. — JOSÉ SAAVEDRA, presidente.—*Manuel García y Santos*, secretario-redactor".—"Ministerio de Fomento.—Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese á quienes corresponda é insértese en el Registro Nacional y publíquese.—CUESTAS.—GREGORIO L. RODRIGUEZ". —"Ministerio de Fomento, Mayo 18 de 1901—Vista la solicitud de la Empresa del Puerto de Montevideo, sobre expropiacion de una parte de la propiedad conocida por el Saladero de la Teja, situada sobre la orilla Norte de la Bahía, visto el artículo 18 de la ley fecha 7 de Noviembre de 1899, declarando expropiable por causa de utilidad pública á todos los terrenos y propiedades que sean necesarios para la construccion de las obras del Puerto y para la extraccion de materiales son el mis- ... [illegible] ... —*Francisco Saez*, actuario. 1343-jn.28.

Juzgado L. de lo Civil

[illegible]

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don Juan A. Nani y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al juzgado so pena de tenérseles por cómplices y ocultadores de la quiebra y que deben presentarse al síndico don Carlos Mac-Lennan domiciliado en la calle Buenos Aires núm. 153 con los justificativos de sus créditos para la toma de razon dentro del término de cuarenta dias. — Montevideo, Junio 18 de 1901. — *Salvador Aguerrebere*, actuario. 1445-jl.20

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que los autos iniciados por don José Lizazo solicitando concordato preventivo extra-judicial se ha dictado la siguiente resolucion: Montevideo Junio 14 de 1901.—En mérito á lo que resulta del informe precedente declárase homologado el concordato pedido por don José Lizaso hágase la publicacion requerida por el art. 1542 del C. de C. R. fíjanse los honorarios del síndico en cien pesos y tasados y satisfechas las costas archívese —*Garzon.* Y de acuerdo con lo dispuesto por dicho auto se hace esta publicacion.—Montevideo, Junio 18 de 1901.—*Salvador Aguerrebere*, actuario. 1444-jl.29

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que la Jefatura Política de la Capital se ha dirigido por medio de oficio á este juzgado adjuntándole un vale por valor de ciento doce pesos, endosado por don Angel Gámbaro á favor de don Luis Martinez, cuyo documento fué entregado en dicha Jefatura por don Emilio Smith, quien le halló en la calle Agraciada esquina Cuareim.

Y á los efectos del artículo 701 del Código Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Mayo 28 de 1901.—*Avelino Javier Figares*, escribano público. 1253-jn.29

Juzgado Letrado Departamental de Florida

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber al público que ante este juzgado se ha presentado don Juan P. Mariscurrena solicitando que se le expida segunda copia por habérsele perdido la primera de una escritura de venta que el dia ocho de Agosto de mil ochocientos ochenta y tres y por ante el escribano don Leopoldo Dibarboure le otorgaron los señores don Pedro y don Aurelino Martinez, relativa á los siguientes bienes: dos fracciones de campo de pastoreo ubicadas en la Jurisdiccion del Pintado, de este departamento, compuestas en su totalidad de cuatrocientas setenta y cuatro hectáreas seis mil seiscientos cuarenta y ocho metros cuadrados, lindando por el Norte con don Toribio Rebollo; por el Sud, con don César Osorio; por el Este con don Aurelino Martinez y por el Oeste con don Domingo Arnautt. Y á los efectos que hubiere lugar en derecho se hace esta publicacion.—Florida, Junio 11 de 1901. —*José Torres*, escribano público. 1403-jl.15

Juzgado L. Departamental

DE FLORES

Por mandato del señor Juez L. Departamental de Flores doctor don Héctor de Freitas se convoca á todos los acreedores del fallido José Mayobre para la Junta que con el objeto de tomar en consideracion el concordato propuesto por el predicho fallido tendrá lugar en el salon de audiencias del Juzgado el dia 29 del corriente á las 4 p. m.—Trinidad, Junio 10 de 1901.—*Tomás B. Martinez*, actuario interino. 1392-jn.29.

Juzgado Letrado Departamental de Minas

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fortunato Ledesma citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 60 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos. — Minas, Abril 11 de 1901.—*Domingo E. González*, actuario. 1300-jl.3

Juzgado Ldo. Departamental de Cerro-Largo

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental, se hace saber: que por auto fecha veintitres del corriente, ha sido declarado en quiebra, el comerciante en el ramo de sastrería, de esta plaza, Antonio Schipani. En su consecuencia, queda prohibido hacer pagos ó entrega de efectos al fallido, so pena, de no quedar exonerados los que lo hicieren, de las obligaciones que tengan pendientes. Previniéndose á todas las personas, en cuyo poder existan pertenencias del fallido, de que deben hacer entrega de ellas ó manifestacion por escrito á este juzgado, y, en caso contrario, serán tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; y por último, se cita y emplaza á todas aquellas personas, que por cualquier título, se consideren acreedores del fallido, á fin de que se presenten ante el síndico nombrado, don José Antonio Acevedo, con los títulos y justificativos de sus créditos, dentro de sesenta dias de esta fecha, bajo apercibimiento. — Melo, Mayo 30 de 1901. — *A. Otto Muñoz*, escribano público. 1374-ag.12

Juzgado Ldo. Departamental de la Colonia

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia doctor don Nicolás Minelli, se convoca á los acreedores de don Adolfo Vazquez Gomez, para la audiencia que tendrá lugar el dia 8 de Julio próximo á las 2 p. m., á efecto de ocuparse del concordato preventivo propuesto por el señor Vazquez Gomez. Se previene que el balance y demás documentos presentados, así como el informe del síndico, pueden ser examinados en la oficina actuaria, durante diez dias, contados desde el inmediato á esta convocatoria.—Colonia, Junio 12 de 1901.—*Juan Defranqui*, escribano público. 1382-jl.3

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles.—En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 28 del corriente á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles para sala, comedor, dormitorio, loza, cristalería, cubiertos, cuadros, espejos, alfombras de tripe, 1 amueblado nogal para dormitorio, cocina de fierro, 4 básculas de 1100 kil., 550, 300 y 125 ky de gran variedad de artículos.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 1497-jn.26.

José B. Gomensoro

De la propiedad para renta sita en la calle 18 de Julio núm. 860 y 862 lindando con la Estacion del Tranvía á la Union (Cordon). Venta en la misma.

EL DOMINGO 30 del corriente Junio, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase por órden de su propietario. Esta propiedad cuyo terreno consta de 12 1/2 v. de frente por 58 1/4 de fondo. Area 728 varas, tiene al frente dos negocios con 2 habitaciones y además en el interior 22 cuartos, 2 letrinas, 6 piletas, 6 cocinas, algibe con bomba todos los patios embaldosados y con piedra, adoquinado, vereda y caño maestro pagos.

Produce 87 pesos mensuales

Títulos buenos.

El comprador dará el 10 por ciento en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad la que puede visitarse.

Pido puntualidad.

Los gastos de escritura y cualquier certificado son por cuenta del comprador. 1409-jn.16.

José B. Gomensoro

De la CASA QUINTA que perteneció al señor Piñeyrúa situada detrás de la capilla Jackson del camino Larrañaga. Es la quinta más expléndida que hay en los alrededores. Su casa y su arboleda no tienen rival. El edificio es un palacete.

En su sólida construccion no se hizo economía. todo es bueno; de lo mejor y confortable, la tirantería es de urunday y las puertas son de nogal macizo con herrajes de primera, pisos de mosaico de Valencia y mosaico de madera y de mármol, en el gran patio, frisos tambien de mármol, cielo-rasos de yeso de gran trabajo, el del vestíbulo representa cuadros de costumbres del país y hechos por el célebre escultor Mora.

El edificio está construido sobre sótano y reune las mayores comodidades, el salon y comedor son grandiosos de uno y otro lado del edificio, están los dormitorios, despensa con estantería, cocina toda de azulejos con su cocina de fierro, cuarto de baño y cuarto para servicio y otros usos; escalinata de mármol para el vestíbulo y otras de madera dura; toda la casa tiene cañería de gas neumático; tiene tambien dos dormitorios altos y un mirador; separadamente habitaciones para quintero y depósitos, caballeriza para caballos y vacas, cochera y galpones; un estanque grandísimo con verja de fierro y una noria para riego.

La quinta y jardín es algo notable: sus magníficas calles de árboles por cuyo espeso follaje no penetra el sol. Los hay de pinos, de plátanos, de magnolias, de araucarias, bambúes y todas ellas con canaletas.

Los montes de frutales de lo mas selecto y escogido, el jardín con flores de todas clases, camelias que son árboles.

Con la venta de estos productos pueden costearse los gastos de esta quinta.

El terreno tiene una extension de 12 hectáreas, 98 áreas, 49 centiáreas, y todo cercado de material con gran porton de entrada y fondos al arroyo Miguelete.

No hay otro modo de apreciarla que visitándola, pidiendo una tarjeta en casa del rematador. Sin otro requisito no se consiente la entrada.

El MARTES 2 de Julio á las 2 en punto de la tarde, remataré en el vestíbulo de la Bolsa, toda vez que la oferta que se haga llegue al límite fijado por su propietario, por mandato del señor Juez L. Departamental, doctor Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos sucesorios de Marcelina Bujan de Madero.

El comprador está obligado á consignar en manos del rematador el 10 ojo del precio pagado y en el acto de adjudicarse. 1427-jn.18

José B. Gomensoro

De la propiedad de altos y bajos sita en la calle Buenos Aires núm. 227 y 229 entre Ituzaingó y Cámaras. Venta por reparticion de herederos.

EL MARTES 2 de Julio á las 4 en punto de la tarde, remataré toda vez que la oferta que se haga llegue al límite fijado por su propietario, por mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, en los autos testamentarios de doña Marcelina Bujan de Madero.

Esta propiedad cuyo terreno es de 10 metros, 952 de frente, por 30 metros de fondo y se compone de dos casas para familia con bastantes comodidades. Tiene caño maestro y adoquinado pagos.

Produce 100 pesos mensuales

Los títulos están á disposicion de los interesados en la Oficina Actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19.

El comprador dará en el acto de adjudicarse el 10 por ciento del precio ofrecido.

El remate tendrá lugar en la misma. 1425-jn.18

José L. Laugarou

En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

EL SABADO 29 á la 1 1/2 de la tarde. ...

[illegible]

...les, perales de clases nuevas que producen mucho y el célebre Rey de Wurtemberg del Japon, purbos, limas, limones, naranjos de ombligo, sanegüinos del Brasil, dulces y otros, bergamotas, tanjerinos ya frutales, frutillas inglesas finas, espárragos.

Una coleccion de plantas finas para jardin, patios, salas y parques, como ser: variedades de palmas finas, magnolias toscatas y de otras clases, coníferos raros, gardenias, camelias espléndidas, rosales finos, silas finos, enredaderas variadas, azaleas, Rhododendum, violetas coloradas La France y otras clases nuevas, crysanthemos japoneses y muchas otras clases que no se detallan y que están á la vista.

Olivos italianos injertados de gran produccion es una especialidad de la casa.

Para facilitar á los señores que tengan que llevar las plantas lejos, habrá farditos preparados de 25 y 50 árboles frutales bien variados, con sus nombres, otros de álamos de la Carolina y Plateado y de otros forestales, eucaliptus, acacias, etc., etc. Tambien habrá atados de 25 y 50 plátanos de Machura la gran planta para cercos espinosos y de Ligustrum especiales para paredes.

Habrá tambien paquetes conteniendo cada uno 25 durazneros de diferentes clases que maduran de Noviembre á Marzo. 1486-jn.25

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 3 de Julio, á las 4 de la tarde, al mejor postor · De un hermoso y bien situado terreno calle San José esquina Médanos—Hermosa posicion, á media cuadra del Pabellon Nacional, donde se levantará el palacio de Gobierno.—Rodeado de buenos edificios. Orden terminante de vender.

EL MIERCOLES 3 de Julio, á las 4 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, procederé á la venta de este hermoso solar de terreno que mide de 15 metros 141 ml. de frente al Norte sobre la calle de San José por 21 metros 275 de frente al Este sobre la calle Médanos que por formar esquina es tambien el fondo, con cerco, vereda y empedrado pagos. La venta se hará al mejor postor.

Títulos buenos y garantidos. El mejor postor oblará el 10 ojo en garantía. Para mas datos al rematador, Cerrito 187. 1469-jn.23

Ricardo Castellanos y C.a

EL JUEVES 27 á la 1 p. m. De los muebles, alhajas útiles para joyeros, 2 cinematógrafos completos y demás objetos que adornan la casa calle Buenos Aires núm. 296 (frente al Teatro Solís) pertenecientes al señor Andrés Bourdelot que se ausenta del país.

Cuyo detalle es en parte como sigue: 1 aparador, 8 sillas, 1 mesa con tablas, 2 camas, 1 armario y 1 lavatorio pino de tea, 1 cama camera y 1 ropero con espejo, sillas de Viena, baño, cuadros loza, porcelana, floreros, tazas, jarras, botellas para agua, etc. etc.

Además un gran surtido de alhajas, 17 tomos «La Ilustration», 1 banco de trabajo, 1 fragua, 1 pileta, varios accesorios y ácidos para joyeros, 1 balanzas, 1 division de escritorio, etc. etc. 1491 jn.25

Ricardo Castellanos y Ca.

EL VIERNES 28, á la 1 p. m., en nuestra casa de remates calle Misiones núm. 136, de los muebles y demás artículos depositados en la casa pertenecientes al señor Agustín Durán, por ausentarse del país, 1 juego dormitorio Luis XV, 1 juego dormitorio nogal, 1 juego sala nogal tapizado, 1 ropero con espejo, 1 cómoda tocador, 1 id nogal, 2 camitas Luis XV, 1 aparador, una mesa con tablas y 6 sillas, 2 butacas tapizadas en seda, 1 ropero puertas corredizas, 1 cama fierro con elástico, espejo de sala, cuadros, un piano perpendicular para estudio, 2 pianos de cola, alfombras, 1 baño maría de cobre, calorífero, 1 jaulon, plantas, sillas de Viena y americanas.

Al mismo tiempo—Artículos de tienda y bazar lámparas, tarros de vidrio, tazas, mantequeras, bebidas, papel para envolver, 1 máquina para hacer manteca y un gran surtido de boquillas y pitos de ámbar y espuma de mar. 1490-jn.25

Ricardo Castellanos y Ca.

De todas las existencias del bazar y juguetería sito en la calle 25 de Mayo 235.

EL LUNES 1.o de Julio, á las 8 p. m., siguiendo los dias miércoles y sábado de cada semana hasta finalizar con todas las existencias de dicho bazar.

Nota—Se anticipa dinero sobre muebles y demás objetos que representen valor traidos á nuestra casa de remate, calle Misiones 136, para ser vendidos en remate público. 1492-jn.25

José Caramés

Muy importante remate de todos los muebles y demás objetos que decoraban la casa del señor don Eduardo Vellero.

Actualmente depositados en la calle Sarandí núms. 259 y 261 entre las calles Ituzaingó y Treinta y Tres.

EL SABADO 29 y DOMINGO 30 del corriente Junio, á las 8 en punto de la noche procederé á la venta en remate público y al mejor postor de todo el mobiliario que publicaré en catálogos, haciendo aquí un pequeño extracto.

1 piano gran formato marca «Neumann», 1 juego de sala compuesto de 9 piezas, otro id de antesala, riquísimas galerías de brocato, portiers de peluch, chiffoniers, consolas, espejos, cuadros, dormitorio de tres cuerpos, comedor tres cuerpos, gran escritorio hamburgues, un juego 9 piezas para escritorio, dos juegos dormitorio para una persona, 2 muy ricos sillones ingleses, juego de vestíbulo, sillas de cuero, guarda ropa de tres cuerpos, arañas, baño, estufa, cuna, platinas, loza, cristales, cubiertos, reloj de comedor, caja de música, cortinados de escritorio y comedor.

Al mismo tiempo: El gran reloj mundial de 42 esferas que tanto ha hablado la prensa y ha sido la admiracion del público en el tiempo que ha estado expuesto en la casa del señor Maberof

Un riquísimo piano armazon de hierro de excelentes voces y teclado, teniendo al mismo tiempo 4 cilindros con 32 piezas escojidas que pueden tocarse á la vez con manubrio

Exhibicion el viérnes 28 de 8 de la mañana á 10 de la noche y los dias del remate todo el dia.

Nota—José Caramés ofrece sus servicios profesionales calle Maldonado núm. 233. Teléfono Cooperativa núm. 848. 1501-jn.26

Ricardo Lauz

Remate al mejor postor

EL DOMINGO 30 de Junio, á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, de una casita construida con materiales de primer orden en el paraje más sano y pintoresco de la ciudad novísima, calle Arenal Grande núm. 416 casi esquina Guadalupe.

DETALLE—Un jardincito al frente, 2 piezas de 4 m. por 5, 1 pieza de 3 m. por 3, piso de pino de tea, madera angosta, techo de bovedilla, tirantería de fierro; patio, comedor y piezas pintadas al fresco, patio piso de mosaico, cocina, letrina, pozo de 15 m. de profundidad con brocal revocado á la inglesa, un corralito para la cria de aves.

9 pesos gana mensuales

Calle empedrada, arrimos pagos, área total 202 m. 50 ctm.

El comprador entregará el 20 por ciento en garantía.

Para mas datos ver al rematador en la Bolsa, de 12 á 4 p. m. 1456-jn.22

Alberto Salvagno

De los muebles de sala, piano, armonium, escritorio, dormitorios Luis XV, id pino tea, amueblado de comedor, plantas, loza, cristales, porcelanas y demás que adornan la casa habitacion de la señora Magdalena P. de Sanchez, calle Yi núm. 87, entre Orillas del Plata y Miguelete.

EL DOMINGO 30 del corriente, á la 1 en punto, venderé por cuenta y órden de quien corresponda, todos los muebles que se hallan en la casa citada y que podrá ser visitada el sábado 29 desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Detalles por carteles. 1468 jn.23

Jaime Maeso

EL DOMINGO 30 DE JUNIO

25 SOLARES

Todos con empedrados pagos. Muy bien situados. Al lado de la calle Agraciada.

Soberbios lotes Magnífica altura. No hay panorama más lindo que el que se presenta ante estos solares chicos y grandes, todos ellos con empedrado pago y ubicados dentro del amanzanamiento de la ciudad.

Fíjarse bien en la enorme ventaja del empedrado. No haya temor ni al barro ni al mal tiempo.

25 LOTES

rodeados por las quintas de los señores Canstatt, Gimenez y el Barrio San Martín, hoy centro de poblacion. Distantes un paso de la calle Agraciada y con frente á las calles

13 de Marzo,

Colorado,

Caridad,

Obayubá y otras.

¡EN LA CIUDAD!

Allí en el centro de los jardines, quintas y casas lujosas y modernas, venderé estos ... pagaderos ...

AVELINO G. BUELA

POR ABANDONOS

IMPORTANTISIMOS REMATES

EL MARTES 25 y JUEVES 27 de Junio. En el depósito de Aduana Capurro Nuevo núm. ... á la 1 de la tarde. Por órden de la Direccion General de Aduanas ... se procederá á la venta en remate público, despachado en libre ...

[illegible]

RC 1261 — 6 piezas con ... casimir de lana.

M Y N.º 722 — 72 ponchos de lana y algodon.

La entrega se hará ... Pedirá garantía en dinero á todo comprador. 1436 jn.19

5 AÑOS

60 mensualidades

sin interés, entregando desde el primer momento el lote adquirido.

Todos sean propietarios de un soberbio solar chico ó grande, del cual pueden disfrutar desde ya.

No hay modo mas seguro ni mas rápido para hacerse rico que éste. Si quiere imponiéndose un órden regular económico en su vida, se ahorran todos los meses unos pesos con los cuales van poco á poco pagando su terreno, y si antes de concluir de pagarlo, quiere venderlo, pueden hacerlo seguramente con utilidad y recibir de golpe todo lo que habian ahorrado y pagado ya. De modo que siempre y por cualquier lado que se juzguen estas ventas encierran grandes ventajas para el comprador.

El citado domingo 30 del corriente Junio, á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, calle 13 de Marzo, á una cuadra de la calle Agraciada y casi frente á la quinta del señor Canstatt, venderé por cuenta y órden del

Banco Hipotecario del Uruguay

25 preciosos lotes pagaderos en cinco años de plazo ó sean 60 mensualidades, sin interés, con frentes á la calle 13 de Marzo, Caridad, Abayubá y otras, con la inmensa ventaja del empedrado, lo que da una idea clara y precisa del valor, de la importancia y porvenir de estos solares.

Hay lotes chiquitos que podrán pagar los compradores en cuotas de 3 ó 4 pesos y otros mayores, y todos son muy lindos y bien situados.

Fíjense bien, señores, en la ubicacion de ellos, su proximidad á la calle Agraciada, nuestra principal avenida, en la circunstancia de que tienen frente á la calle 13 de Marzo, que es la única que pone en comunicacion el Paso del Molino, Bella Vista, etc., con el Reducto y caminos Segunda Rivera, Millan, Suarez y otros.

El hombre práctico que busca terrenos para disfrutar de ellos, y ganar dinero, los procura con empedrado, porque estos tienen la enormísima ventaja de que á ellos se puede ir con cualquier tiempo y porque todo terreno con frente á calles empedradas, se presume que tiene su valor real y preciso.

Compren, pues, aquí, donde todo contribuye á presentarlos como algo muy superior. Piensen cuenta que si hace 10, 15 ó 20 años hubieran hecho lo que hoy pueden hacer, serían ya propietarios de varios solares y que si han dejado correr el tiempo tan lastimosamente, hoy deben ser más previsores y asegurar el porvenir, haciendo ahora lo que han debido y podido hacer hace mucho tiempo.

Compren terrenos que es la mejor y más segura colocacion del dinero.

Hasta ellos no alcanzan los quebrantos ni las incertidumbres que sufre todo aquel que opera sobre valores de cartera

Vean los terrenos y despues todos pero todos, al remate, á comprar lindos solares, chicos ó grandes, pagaderos en tan largos plazos.

Punto de reunion á las 2 de la tarde Agraciada esquina 13 de Marzo. Allí estará la banda de música.

Por planos, etc. al Banco Hipotecario del Uruguay calle Zabala 149 ó á mi escritorio Ciudadela 83.

Cada comprador consignará una mensualidad. 1503 jn.26

Jaime Maeso

El más grandioso remate de

20 CASAS

que se ha efectuado hasta la fecha. Nada comparable. Ni por la importancia de los edificios ni por su número ni por las condiciones de venta; No más inquilinos. Todos pueden y deben ser propietarios.

El Banco Hipotecario del Uruguay

así lo desea y así lo conseguirá. Preciosos edificios bajos y altos de elegante y de muy sólida construccion. Que forma parte del conocido

Barrio Reus

AL NORTE DE LA CIUDAD

Localidad elevada, higiénica, con trenvías por sus principales calles con empedrados, aguas corrientes, caños maestro y demás ventajas, y en cuyo Barrio es difícil encontrar casas desocupadas, tal es la preferencia que por él se tiene. Las comodidades de sus edificios, la bondad de sus construcciones, en las que se han consultado los principios de la moderna edificacion, solidez, elegancia, aire y luz, y la elevacion en que se han construido, han contribuido siempre á prestigiarla, y á que se presente el hecho bien elocuente, de que allí no hay nunca casas vacías.

Edificios bajos y altos. Verdaderos palacetes. Pagaderos en

72 mensualidades

SEAN

6 AÑOS DE PLAZO

Todos pueden y deben ser propietarios de esta facilísima manera. No más inquilinos desde que en

72 mensualidades

pueden comprar una preciosa casa lujosa, confortable y muy cómoda que á la vuelta de poco tiempo, sino la quieren seguir pagando la pueden vender con utilidad y percibir todo el dinero que ya habian adelantado. De modo que por cualquier lado que se mire este negocio es muy conveniente y seguro porque ó se quedan con la propiedad, ó reciben cuando quieran, todo lo que habian ahorrado y entregado ya por concepto de mensualidades y todo esto, sin perjuicio de que han podido vivir sin pagar el alquiler ó han disfrutado de éste si la habian arrendado.

En este espléndido conjunto de casas hay de diversos tipos y categorías y todas ellas serán entregadas en el acto al comprador si éste asigna al contado 200 pesos por cada finca que adquiera, y el resto lo abonará en

72 mensualidades

consecutivas. Si el comprador no pudiera abonar enseguida esa suma de 200 pesos se le concederá que la pague incluida en las mensualidades en que se dividirá el precio de compra, pero no se le dará posesion de la finca comprada hasta que haya entregado al Banco Hipotecario del Uruguay mensualidades que en conjunto representen 200 pesos.

Como se ve no pueden ser más generosas y liberales las condiciones que esta institucion establece como medio de entregar en el acto sus fincas á los que resulten compradores, tanto más de notarse, cuanto se trata de propiedades valiosas.

Próximamente indicaré el domingo en que venderé un espléndido conjunto de 20 lindas casas, cómodas, bien situadas, con trenvías, empedrados, algibe, caños maestros y demás ventajas, que tanto las prestijian y cuya venta en las condiciones ventajosísimas que dejo indicadas.

Para darse cuenta de las bondades que encierran estas propiedades, de lo pintoresco, elevado é higiénico de aquel Barrio, ruego que vayan á visitarlo y reciban gratas impresiones.

Allí hay vida, hay alegría y movimiento al que contribuyen los trenvías que pasan por casi todas sus calles, y allí hay hay porvenir indiscutible, porque la tierra no ha alcanzado aun el valor que necesariamente tiene que tener.

Comprar casa en esta central é importante localidad, es ser práctico, es mirar hacia adelante, es colocar bien el dinero en condiciones seguras, superiores á las que puede ofrecer cualquier Caja de Ahorro.

La Empresa del trenvía oriental contribuye poderosamente á dar mayor movimiento á aquel lindo y alegre centro, rebajando á solicitud del Banco Hipotecario del Uruguay, las tarjetas del libre tránsito, á *tres pesos* mensuales en vez de los cinco que antes se pagaba. De modo que usted va al Barrio Reus y vuelve tantas veces como lo quiera, por solo tres pesos mensuales, lo que es ventajosísimo.

En fin, por cualquier lado que se mire este negocio ofrece pingües ventajas.

Los números de las casas, calles, dia y hora del remate, se indicarán próximamente.

Mientras tanto, váyanse restregando las manos de contentos, ante la perspectiva de un lindo negocio como éste; comprar una casa que la pagará usted con poco más de lo que le cuesta el alquiler.

Pronto, mayores detalles que por sí solos son capaces de sacudir hasta el hombre más indiferente. 1449-jn.21.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor. De 84 cuadras de campo de labranza. En la Costa del Tala, departamento de Canelones.

EL LUNES 1.o de Julio á las 3 en punto en la puerta del Juzgado Plaza Independencia núm. 19 costado Norte, venderé de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. de Impedimentos doctor don Francisco M. Castro dictada en los autos seguidos por los señores Marexiano y C.a contra Manuela Alem de Alvarez por ejecucion de hipoteca, se hace saber: Que el dia 1.o del entrante mes de Julio á las 3 de la tarde y en la puerta del Juzgado, Plaza Independencia, costado Norte núm. 19, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza, acompañado del Alguacil y del Actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor de una fraccion de campo de labranza, situada en la Costas del Tala, departamento de Canelones, compuesto de 62 hectáreas más ó menos, limitando por el Norte con el Arroyo del Tala, por el Sud con doña Clotilde Gastellú de Doppiu, por el Oeste con campo que fué de doña Manuela Alem de Alvarez y por el Este con don Marcelino Gutierrez. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del C. de Procedimientos. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria.—Montevideo, Junio 8 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escri... jn.10

Francisco Piria

Eendract, Maakt, Nagt

En el barrio Kruger

á pagar de á 3 y á 4 pesos al mes

Resultando las ventas á 80, 90 y 100 meses de plazo

EL DOMIMGO 30 DEL CORRIENTE

A LA 1 DE LA TARDE

Los últimos solares que no se pudieron vender el domingo á causa del mal tiempo.

Más de 40 compradores del primer remate han solicitado permiso para edificar.

En la primavera próxima el

BARRRIO KRUGER

será un notable centro de poblacion y los que hoy compren uno de estos pocos lotes que quedan habrán triplicado su capital que no han empleado, resultando que cuando terminen el pago del terreno, este valdrá veinte veces más de lo que por hoy se están vendiendo.

Yo no encuentro frases para ponderar la importancia de la localidad, ya bajo el punto de vista higiénico, así como económico é industrial y á la vez panorámico, soberbiamente panorámico, dada la elevacion en que está ubicado.

Las grandes obras del puerto, próximo á construirse, se llevarán á efecto inmediatas á estos terrenos y el «Barrio Kruger», será ¡ni se puede dudar un momento! el núcleo más próspero, floreciente y poblado de la alta meseta de la Aguada.

"La Industrial"

hace un verdadero sacrificio al poner en venta estos terrenos cuando con reservarlos un año triplicará su valor, pero no pudiendo sustraernos á los miles de pedidos que se nos hacen de ponerlos en venta en remate accedemos pues al deseo general y

¡AHI VA EL RESTO!

Aprovechen todos los que piensen en el porvenir y deseen ser ricos, prósperos y felices!

Los terrenos están todos amojonados frente y fondo.

Las calles tienen 20 varas ancho, con arreglo al plano oficial.

Títulos de primer órden, á satisfaccion de los compradores como todos los títulos de nuestras propiedades.

La Empresa no ejecuta ni apura á nadie; y cuando por causa mayor no pueden los compradores pagar á sus vencimientos, dando aviso se les espera: Esto lo saben todos.

Recomiendo puntualidad.

No faltar al remate, que todo se vá á vender á cualquier precio, para satisfacer á nuestra numerosa clientela.

Por planos, boletos y programas, ocúrrase á la Oficina de «La Industrial», calle 18 de Julio núm. 61.

20 trenes saldrán de las calles 18 de Julio esquina Andes el domingo, á la 1 en punto.

Los vagones pararán á la 1 y 10 en la esquina Orillas del Plata y Yaguaron, y en la Plaza de Flores á la 1 y 15. Pueden tomarse en cualquiera de dichos puntos. El pasaje es gratis. 1474-jn.24

Antonio Pan

Importante remate almoneda

EL 1.o DE JULIO entrante y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos sucesorios de doña Braulia del Puerto de Olid se vá á proceder por el martillero don Antonio Pan asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo situada en la seccion de Olimar departamento de Minas y compuesta de un área superficial de 295 hectáreas cuadradas comprendidas dentro de una fraccion mayor que hubo la causante doña Braulia del Puerto de Olid y que linda por el Norte con el arroyo Corrales; por el Sud y Oeste con doña Faustina Pimienta de Puerto y por el Este con don Marcial Cabrera y el citado arroyo Corrales; cuya fraccion ha sido aforada para el pago del Impuesto Inmobiliario á razon de 7 $ la hectárea. La venta tendrá lugar en la puerta de este Juzgado calle Sarandí núm. 158 el dia 1.o del entrante Julio á las 4 de la tarde, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes del precio en que está aforada para el pago de dicho Impuesto y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada, el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Junio de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 1340-jn.9.

Adolfo Armellino

GRANDES REMATES NOCTURNOS

Completa liquidacion por cambio de local de la conocida tienda, **El Modisto**, del señor **Ernesto J. Rolif**.

EL LUNES 1.o de Julio y noches siguientes, á las 8 p. m. en punto, daré principio á la venta de todas las existencias de dicha casa con órden terminante de su dueño de liquidar á la mas alta oferta.

Omito detalles sobre el inmenso surtido de la casa por ser bien conocida y reputada entre todas las personas de buen gusto.

Recomiendo á todas aquellas personas que se dignen honrarme con su presencia mucha puntualidad, pues empezaré á la hora indicada.

Nota—Pediré garantía á todo comprador. 1466-jn23.

Mendoza Garibay

EL JUEVES 4 de JULIO á las 3 1/2 de la tarde. Al mejor postor. De la **casa de vecindad** Buenos Aires núms. 47 al 51 entre Perez Castellanos y Maciel.

18 habitaciones, 2 piletas, cocinas, letrinas, caño-maestro, aguas corrientes, aljibe, espacioso patio embaldosado de piedra, pisos de madera, tirantería de madera dura y á demás todas las condiciones inherentes á estas casas, de acuerdo y con sujecion al reglamento municipal.

Mide: 10 mt 522 de frente al Norte sobre la calle Buenos Aires por 42 mt 95 de fondo ó sean 451 mts. equivalentes á 625 varas cuads. igual á 12 vs. 50 por 50 v. de fondo.

Buena renta y renta segura.

Produce 80 $ mensuales.

Estos alquileres aumentarán fácilmente apenas iniciados los grandes trabajos portuarios, por su inmediacion al centro y entonces se obtendrá un notable rendimiento. Ya se ha hecho sentir ese aumento en las demás casas de vecindad, que están como ésta tan próxima al puerto. La valorizacion de la propiedad no se hará esperar á su vez y es consecuencia, puesto que la realizacion de tan importantes obras públicas señalan el progreso creciente de todos los valores.

Garantía de la oferta: 300 $.

Por más datos: Zabala 62, de 1 á 2. 1487-jn 25

Mendoza Garibay

EL SABADO 6 de Julio á las 4 de la tarde. Una casita baja calle Maciel núm. 166 entre Buenos Aires y Reconquista.

Contiene: 3 piezas, 1 altillo, patio de baldosa y zaguan de mosaico, pisos de pino de tea, cocina, letrina, caño maestro, aguas corrientes, tirantes de madera dura.

Mide: 4 m. 508 de frente por 12 m. 24 ó sean 55.17 equivalentes á 74 varas 24.

Adoquinado, vereda, arrimos y caño maestro, todo pago. Venta al mejor postor y al contado.

Títulos buenos.

Garantía de la oferta: 100 $.

Por más datos: Zabala 62 de 1 á 3.

Por las llaves ocúrrase al Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos. 1488-jn.25

Mendoza Garibay

EL SABADO 6 de Julio, á las 3 de la tarde.—Casita baja calle Santa Teresa 106, entre Zabala y Alzaibar.

Mide 5m154 de frente al Sur por 10m78 igual á 55m56 equivalente á 75 varas 30.

Contiene 3 piezas, cocina, letrina, patio, pisos de madera, tirantes de madera dura, algibe y caño maestro, arrimos, vereda, adoquinado todo pago.

Venta al mejor postor y al contado.

Títulos buenos.

Garantía de la oferta 100 pesos.

Por más datos: Zabala 62 de 1 á 2 p. m.

Por las llaves ocúrrase al Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos. 1489-jn...

AVISOS MARITIMOS

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

Iberia — Capitan: F. E. Rite — Saldrá el 30 de Junio de 1901 — Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

Liguria — Capitan: A. J. Mc. Watt — Saldrá el 12 de Julio de 1901 — Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

Oropesa (A dos hélices) — Capitan: H. W. Hayes — Saldrá el 6 de Julio de 1901 — Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Oravia (A dos hélices) — Capitan: O. Massey R. N. R. — Saldrá el 21 de Julio de 1901 — Para Puntas Arenas, Coronel, Talcahuano Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores "Orellana" y "Yorkshire" no llevan pasajeros de 2.ª clase.

Aviso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y ... están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros ...

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses

Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.º LIMITED

AGENTES: Calle Misiones 117, MONTEVIDEO | Reconquista 80, BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125, ROSARIO — Santos, San Pablo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente 5150-

J. MUDD Y C.ª

IMPORTADORES DE CARBON

DEPOSITOS:

En Buenos Aires, La Plata (Gran Dock), Rosario y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Únicos Agentes para MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.

LONDRES Y CARDIFF

CONTRATISTAS PARA SUMINISTRO DE CARBON EN TODOS LOS PUERTOS

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.º—New-York y Newport News V. A. Puerto de embarque Newport News V. A. — Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardif, y de cocina en depósito.—Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche. — **Vaporcitos en todos los puertos.** — Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon en la casa **J. MUDD y Ca.**, teniendo entrada y muellaje sobre CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ, MONTEVIDEO — CALLE RECONQUISTA NÚM. 264, BUENOS AIRES. — GRAND DOCK, LA PLATA. — CALLE SAN LORENZO NÚM. 1009. ROSARIO. pmte

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes

EL VAPOR BRASILEÑO

VITORIA

Saldrá el ... de Junio á las 5 p. m. con destino á Rio Grande, Desterro, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos, Cananea Yguape y Rio Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informes, ocurrir á calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores PIDO, DIAMANTINO y LADARIO,

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 14 de Julio á las 5 p. m con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Informes, dirigirse á la Agencia,

Calle Piedras 129

COMPAÑÍA TRASATLANTICA

(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

EL MAGNÍFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL

LEON XIII

Saldrá el 1.º de Julio para Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Génova, Vigo y Coruña.

VAPOR ESPAÑOL

SAN IGNACIO DE LOYOLA

Saldrá el 12 de Julio de 1901 para Santos, Rio Janeiro, Tenerife, Cadiz, Lisboa, Oporto, Vigo, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Pasajes y Havre.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: TABANCO Y Ca.

Calle 25 de Mayo 214 esquina Zabala

La Gelidense

VAPORES TRASATLANTICOS

De hijo de J. Jover y Serra

BARCELONA

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

El 19 de Julio saldrá el magnífico y rápido vapor correo español

MIGUEL JOVER

De 6.000 toneladas, todo iluminado á luz eléctrica y construido bajo la inspeccion del Almirantazgo Inglés, directamente para

LAS PALMAS, BARCELONA, GÉNOVA Y NÁPOLES

empleando solo 20 dias en el viaje.

GRAN REBAJA EN LOS PASAJES

Los pasajes de ida y vuelta de 1.ª y 2.ª, válidos por un año, tienen el 20 % de rebaja.

SE EXPIDEN BILLETES DE LLAMADA

Por fletes y pasajes ocurrir á los agentes:

Carrau y C.ª

121 — ZABALA — 123

MONTEVIDEO 1294-perm.

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCÉS

CHILI

COMANDANTE: LARTIGNI

Saldrá el 29 de Junio á las 2 p. m. para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos

PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS

1.ª clase	$ 187 42
2.ª id	131 48
3.ª id	34 50

Para mas informes y para tratar del flete, mercancías, ocurrase á la Agencia, Calle de Cerrito 161

Navigazione Generale Italiana

SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATINO

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles

SIRIO

Comandante: PARODI

Sale el 2 de Julio de 1901.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor italiano

ORIONE

Comandante: LAVARELLO

Sale el 16 de Julio de 1901.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

PERSEO

Comandante: PICCONE

Sale el 2 de Agosto de 1901.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, ... Niza y demás ciudades importantes de Europa. Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, ...

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras número 194

SOCIETÉ GENERALE De Transports Maritimes a Vapeur

SERVICIO REGULAR DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

BITHYNIE

Saldrá el 1.º de Julio para Santos, Rio, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR ... IT...

[illegible]

D. Marquez Valdez

... remate, al mejor postor, de dos importantes ... familia, situadas en la calle ... hermosas casas para ... y núm. 171 la otra, de Lavalleja núms. 169 la ... de primera construidas ambas con material ... en calidad; y todo ello conforme á lo dispuesto en el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 5 del entrante mes de Julio á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Doroteo Marquez Valdez asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta de las siguientes propiedades: 1.o Un solar de terreno con el edificio que contiene señalado en el plano levantado por el agrimensor Venot con el núm. 95; compuesto de 11 metros 167 milímetros de frente al Norte sobre la calle Lavalleja, donde tiene el edificio señalada su puerta de entrada con el núm. 171, por 36 metros 507 milímetros de fondo al Sud, por donde linda con el solar número 98; por el Este con el solar número 96; y por el Oeste con el solar número 94. 2.o Otro solar de terreno con el edificio que contiene compuesto de 9 metros 25 milímetros de frente al Norte sobre la calle Lavalleja, donde tiene el edificio señalada su puerta con el núm. 169, por 19 metros 327 milímetros de fondo al Sud por donde linda al Este con el solar núm. 94; al Sud con el solar núm. 92 y al Oeste en parte con don José Delleplaui y en otra parte con más terreno de la sucesion Ferrari de Perazo. Se previene que la venta será al mejor postor consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Luis Seituna contra don Juan Perazo sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Junio 19 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1443-jn 20

D. Marquez Valdez

JUDICIAL

Importante remate de mercaderías que realizaré al mejor postor, por cuenta y órden de quien corresponda, el dia 6 del entrante mes de Julio, á las 2 1/2 p. m., en el depósito de la aduana denominado Manuel Herrera y Obes núm. 2.

De órden del señor Juez L. N. de Hacienda doctor don Francisco Castro, en los autos de Alejandro Ureta, procederé á la venta en remate público el dia y hora señalados, de un lote de mercaderías que comprende:

35 barricas enteras y 10 medias barricas yerba mate de la marca Livre y 48 medias barricas de la marca Blanca, con un total de 7500 kilos mas ó menos, procedente del acreditado ingenio de David Carneiro y Ca., de Curitiva y Paranaguá.

La venta será en oro sellado, al contado y sin reclamo. 1459-jn.22

Benito Pascual

JUDICIAL

Por reparticion entre herederos—De una gran casa—Tasacion bajísima—Renta positiva—Situada en la hermosa calle Maldonado números 290 b y 290 c, entre las de Yaguaron y Ejido.

Posicion escogida y de inmenso porvenir, á dos cuadras del futuro palacio de gobierno, rodeada de valiosas y bonitas fincas. Esta propiedad de sólida construccion se compone de una confortable casa al frente con balcones, cinco piezas, despensa, cocina, letrina, etc. Tirantería de hierro, patios de mármol, algibe, cañería para aguas corrientes, parral, etc. Al fondo tiene dos casitas independientes, con sus respectivos zaguanes separados y compuesta de cuatro piezas una, y cinco la otra: con cocinas, letrinas, etc., por separado. Estas dos casitas producen 40 pesos de alquiler mensual, que sumado al que produce la casa del frente y que actualmente ocupan los herederos, representa una renta positiva.

El dia 11 del próximo mes de Julio, á las 3 de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta por las 2/3 partes de su tasacion ... de 5704$78 y de acuerdo con el siguiente que ... Por disposicion del señor Juez L. de ...

EDICTO—... primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 11 del entrante mes de Julio á las 3 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Benito Pascual, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta de la siguiente propiedad: Un solar de terreno con el edificio que contiene situado en la manzana núm. 111 de la Nueva Ciudad, compuesto de 10 metros 9 centímetros de frente al Sud sobre la calle Maldonado por donde tiene el edificio señaladas sus puertas con los núms 290 b y 290 c., 42 metros 95 centímetros en la línea del Este, lindando por el Oeste con don Vicente Grau, la sucesion Espalter, los hermanos Canosa y la sucesion de don Domingo Perez; y por la línea del Norte 18 metros 50 centímetros lindando con los señores García Lagos y don Andrés Gonzalez. Esta propiedad ha sido retasada con todo lo edificado y demás mejoras en la suma de 8.557 $ 17 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su retasa, debiendo el mejor postor consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Ramon Bori que tramitan ante este Juzgado.—Montevideo Junio 25 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público.

NOTA—Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria sita en la calle Rincon núm. 63 y por datos pueden los interesados ver al rematador en su escritorio calle Sarandí núm. 227. 1494-jn 26.

A. Hernandez & C.ª

REMATE JUDICIAL

De una propiedad en Fray Bentos—El 12 de Julio, á las 2 p. m., en la Bolsa.

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Antonio De Davitis contra la sucesion de don Nicolás Bello, sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Aurelio Hernandez asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de una finca ubicada en la villa de Independencia, departamento de Rio Negro, sobre el terreno solar número 3 de la manzana número 4, compuesto de veintiun metros cuarenta y siete centímetros de frente al Noroeste sobre la calle 25 de Mayo, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Sud-Este, y de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, en el mismo pueblo de Independencia ubicado en la referida manzana cuatro y compuesto de veintiun metros cuatro cientos setenta y cinco milímetros de frente al Nordeste, por cuarenta y dos metros novecientos cincuenta milímetros de fondo al Sud-Este cuyos linderos constarán en el plano general. La venta tendrá lugar en la Bolsa de Comercio el dia doce de Julio entrante á las dos de la tarde, al mejor postor, quien deberá oblar en manos del señor actuario en el acto de serle aceptada su oferta el 10 ojo de esta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Junio 11 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público.

Nota—Los títulos pueden verse en la escribanía del actuario Juan P. Musto. 1370-jn.12